

— 100 % Vínculo Social

Estrategia 2021-2025

EL GRUPO AFD

Principal actor de la política de desarrollo francesa, el grupo AFD ejerce su misión de desarrollo de manera coherente con las prioridades que el Gobierno ha definido a través, entre otros instrumentos, del Comité Interministerial de Cooperación Internacional y de Desarrollo (CICID). Prioridades que la AFD ha integrado en su Plan de Orientación Estratégica 2018-2022. Este último se estructura en torno a cinco compromisos:

- **100 % Acuerdo de París** – El Grupo aspira a ser la primera agencia de desarrollo con todos sus financiamientos plenamente congruentes con trayectorias de desarrollo que sean a la vez bajas en carbono y resilientes al cambio climático.
- **100 % Vínculo Social** – Los proyectos del grupo AFD refuerzan el vínculo social al coadyuvar a la resiliencia de la sociedad y a un mayor bienestar de la población, en particular a través de la reducción de todas las formas de desigualdad.
- **El Desarrollo en 3D** – Intervenir en contextos de crisis y de fragilidad junto con otros actores para cumplir con la tercera D del tríptico "Defensa, Diplomacia y Desarrollo".

- **Prioridad a los actores no soberanos** – Contribuir al financiamiento de los actores no estatales – sector privado, entidades territoriales locales, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, etc. – con el fin de orientarlos hacia soluciones sostenibles.
- **Visión colaborativa** – Los proyectos del Grupo están abiertos a nuevos actores para aumentar las experiencias compartidas y mejorar su eficiencia.

Respetando estos cinco compromisos, el Grupo acompaña y acelera las seis grandes transiciones que se han emprendido en el mundo: transición demográfica y social, transición energética, transición territorial y ecológica, transición digital, transición económica y financiera, así como transición política y ciudadana.

Esta estrategia expone las grandes orientaciones estratégicas del Grupo a favor del compromiso 100 % Vínculo Social para el periodo 2021-2025.

ÍNDICE

SÍNTESIS	4
1. LOS RETOS DE LA ESTRATEGIA 100 % “VÍNCULO SOCIAL”	6
1.1 Una estrategia en respuesta a un mundo cada vez más fragmentado socialmente	8
1.1.1 Crecientes desigualdades y una redistribución desigual a nivel mundial	9
1.1.2 Recursos naturales limitados y usos comunes	10
1.1.3 Poblaciones excluidas de los circuitos económicos y movimientos contestatarios que cobran fuerza	10
1.1.4 Una gobernanza débil y repliegues identitarios	10
1.1.5 Implicaciones sociales de la crisis ecológica y del cambio climático	10
1.1.6 Las desigualdades medioambientales	10
1.2 Un posicionamiento singular para el grupo AFD	11
1.2.1 El vínculo social, un concepto todavía poco explotado en el mundo de la ayuda al desarrollo	11
1.2.2 El vínculo social, una noción incluyente	11
1.2.3 Desigualdades y vínculo social: retos interdependientes	12
1.2.4 Balance de la acción del grupo AFD en materia de vínculo social: atención inicialmente centrada en el género	12
2. OBJETIVOS Y EJES DE INTERVENCIÓN DE LA ESTRATEGIA “100 % VÍNCULO SOCIAL”	13
2.1 Objetivo 1 – Reducir las desigualdades de riquezas y de oportunidades, verticales y horizontales	14
2.1.1 Eje de intervención 1 – Favorecer el acceso equitativo y sostenible a bienes y servicios básicos (prioridad CICID)	14
2.1.2 Eje de intervención 2 – Respaldar la justicia social y las políticas de redistribución	17
2.1.3 Eje de intervención 3 – Promover la igualdad de género (prioridad CICID)	17
2.2 Objetivo 2 – Reforzar la inclusión prestando mayor atención a los contextos	20
2.2.1 Eje de intervención 4 – Favorecer la coconstrucción de los proyectos y los modos de gobernanza participativos a través de la promoción del “enfoque de los comunes”	20
2.2.2 Eje de intervención 5 – Impulsar la convivencia y los vínculos interpoblacionales priorizando los proyectos con fuerte impacto social	21
3. TRES PALANCAS DE ACELERACIÓN TRANSVERSALES	24
3.1 Promover un enfoque basado en los derechos humanos	25
3.2 Favorecer una transición justa que combine retos ecológicos y sociales	26
3.3 Prestar mayor atención al vínculo social en los análisis, los métodos de seguimiento y de evaluación de los proyectos de la AFD	27
3.3.1 Favorecer la producción, la coproducción y el intercambio de conocimientos	27
3.3.2 Valorizar la dinámica de innovación de los países socios	27
4. OPERATIVIDAD DE LA ESTRATEGIA “100 % VÍNCULO SOCIAL”	29
Anexo 1: Glosario	33
Anexo 2: Marco Lógico de la Estrategia “100 % Vínculo Social”	37
Anexo 3: Referencias bibliográficas	38
LISTA DE SIGLAS	39

SÍNTESIS

En su calidad de actor público de financiamiento del desarrollo, el grupo AFD decidió asumir, en el marco de su Plan de Orientación Estratégica 2018-2022, dos grandes compromisos estructurantes e íntimamente relacionados. Se trata del compromiso "100% Acuerdo de París", que se enfoca en ayudar a los países a orientarse hacia trayectorias bajas en carbono y resilientes a largo plazo, en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, en la adaptación al cambio climático y en la preservación de la biodiversidad; y el compromiso "100% Vínculo Social". Este último se centra prioritariamente en reducir las desigualdades multidimensionales, entre otras las desigualdades de género, en mejorar el bienestar y el acceso a los bienes y servicios básicos, en favorecer la integración socio-económica de las poblaciones y de los territorios, al tiempo que introduce los modos de gobernanza participativos a nivel de la evaluación de los financiamientos del grupo AFD.

Por consiguiente, se trata de **una estrategia de compromiso**, y no de una estrategia sectorial, orientada al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del Acuerdo de París, así como a la protección de los bienes comunes mundiales¹. Esta estrategia es coherente con la revisión de los objetivos, los medios y las modalidades de intervención de la política francesa de desarrollo internacional (ley de programación relativa al desarrollo solidario y a la lucha contra las desigualdades mundiales) en el contexto de crisis mundial generado por la pandemia de la COVID-19. Esta estrategia contribuye, más que nunca, a una respuesta multilateral coordinada y a un esfuerzo de largo plazo para prevenir futuras crisis (sanitarias, medioambientales, sociales) que, actualmente, se conjugan y ponen de relieve la interdependencia de los Estados y las poblaciones.

Al igual que la estrategia 100% Acuerdo de París, la estrategia 100% Vínculo Social irrigará cada una de las seis estrategias de transición del grupo AFD (la transición digital, la transición política y ciudadana, la transición económica y financiera, la transición territorial y ecológica, la transición demográfica y social, así como la transición energética) con la finalidad de que cada una de ellas integre, de manera operacional y transversal, los retos, los objetivos y los indicadores del vínculo social.

Esta estrategia es fruto de varias investigaciones y análisis comparativos² realizados en el sector de los bancos públicos, pero también en el de las organizaciones de la sociedad civil.

Tiene por objetivo valorizar todas las acciones del grupo AFD en el ámbito social, orientar todavía más el resto de las estrategias (sectoriales y geográficas) hacia la lucha contra las desigualdades y hacia la inclusión, así como promover las ambiciones del grupo AFD en la materia hasta 2025. La aplicación de su plan de acción permitirá valorizar y reforzar las actividades existentes del Grupo.

Por largo tiempo relegado a segundo plano y marginado de las prioridades de la ayuda al desarrollo, más centradas en el crecimiento económico, el marco analítico que ofrece el compromiso "100% Vínculo Social" resulta hoy más pertinente que nunca para comprender un "mundo en común" en el que el vínculo social se fragmenta cada vez más. Existen desequilibrios, sean éstos demográficos, económicos, sociales, regionales, políticos o medioambientales, que aumentan los riesgos de repliegue y de rivalidad entre grupos sociales, de intensificación de las tensiones políticas, sociales y territoriales, y que se convierten en una amenaza para la paz y la seguridad en el interior de los países y en el mundo. El impacto del cambio climático y de los modos de consumo y de producción poco respetuosos del medioambiente, que son a la vez una consecuencia y un generador de desigualdades, puede convertirse en un factor para la emergencia de nuevas crisis como la COVID-19.

En tal contexto, la finalidad de la estrategia "100% Vínculo Social" consiste en incrementar el bienestar de la población y la resiliencia de la sociedad. Se aplica a través de dos grandes objetivos formados cada uno por varios ejes de intervención:

Objetivo 1: Reducir las desigualdades de riqueza y de oportunidades, verticales y horizontales

- Eje 1:** Favorecer el acceso equitativo y sostenible a los bienes y servicios básicos
- Eje 2:** Apoyar la justicia social y las políticas de redistribución
- Eje 3:** Promover la igualdad de género

¹ Comité Interministerial sobre Cooperación Internacional y Desarrollo – 8 de febrero de 2018.

² Nota SPR Benchmark vínculo social, septiembre de 2018; PTT Benchmark vínculo social enero de 2019; Revista Internacional de Indicadores de Medición del Vínculo Social, Cabinet Tosca, 31/12/2020

Objetivo 2: Reforzar la inclusión prestando mayor atención a los contextos de intervención

Eje 4: Favorecer la coconstrucción de los proyectos y los modos de gobernanza participativos mediante la promoción del "enfoque de los comunes".

Eje 5: Alentar la convivencia y las relaciones interpoblacionales priorizando proyectos de fuerte impacto social.

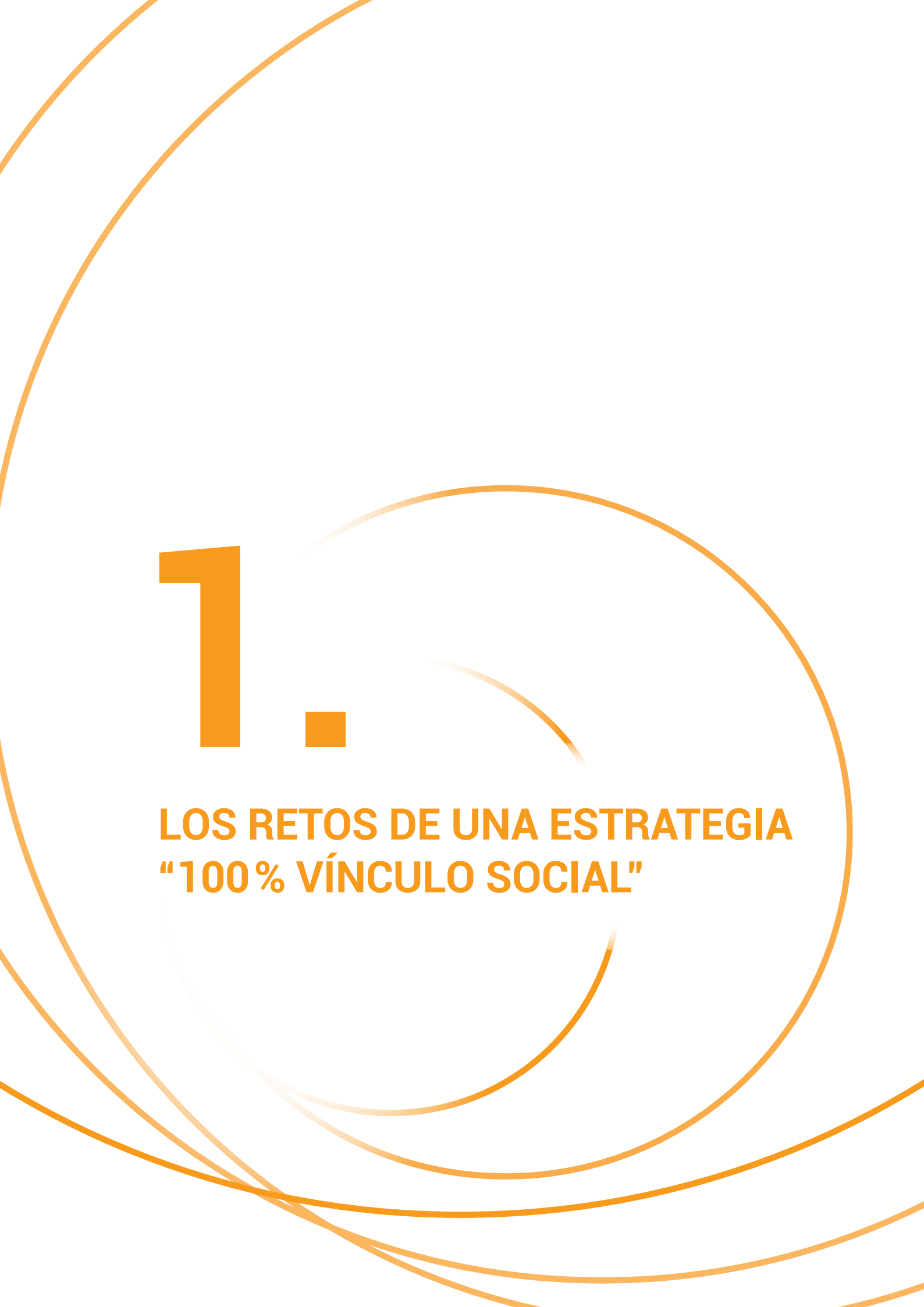
Para aplicar esta estrategia, el grupo AFD se apoya en Proparco, su filial dedicada al financiamiento del sector privado, y en Expertise France³ para lo relativo a la cooperación técnica internacional. Además, en coherencia con la voluntad colaborativa del Grupo, para implementar el 100% Vínculo Social se apoyará muy especialmente en los actores locales promotores de innovaciones (ONG locales, fundaciones, universidades, interlocutores sociales y otros actores de la sociedad civil que reciben financiamientos de la AFD, centros de investigación, etc.), en las

empresas y, por supuesto, en los gobiernos de los Estados beneficiarios. De igual forma, se buscará de manera sistemática establecer vínculos entre los retos "Planeta" (clima y medio ambiente) y "Humano", con un enfoque particular en los países en situación de gran fragilidad y crisis.

Más allá de las aplicaciones operativas que permitirán alcanzar estos objetivos, las intervenciones del Grupo se orientarán en función de tres palancas de aceleración transversales: (i) promover un enfoque basado en los derechos humanos, (ii) favorecer una "transición justa" que combine retos ecológicos y sociales y (iii) prestar mayor atención al vínculo social en los análisis, métodos de seguimiento y de evaluación de los proyectos.

La última parte del documento se refiere a la operatividad de esta estrategia con el fin de favorecer la integración transversal del vínculo social en la cartera de proyectos y en las actividades del Grupo.

³ Expertise France se sumará al grupo AFD en 2021.

The background of the slide features several thin, orange, curved lines that sweep across the frame, creating a sense of movement and design.

1.

LOS RETOS DE UNA ESTRATEGIA "100% VÍNCULO SOCIAL"

El grupo AFD⁴ sitúa sus compromisos a favor del planeta y a favor del capital humano en un mismo nivel de ambición estratégica.

¿Qué es la estrategia 100% Vínculo Social del grupo AFD?

El compromiso "100% Vínculo Social"⁵ tiene como objetivo mejorar el bienestar de las poblaciones y la resiliencia de las sociedades. Concretamente, esta estrategia está enfocada en reducir las desigualdades multidimensionales, en mejorar el acceso a los bienes y servicios básicos, en favorecer la integración socioeconómica de las poblaciones y de los territorios, al tiempo que adopta modos de gobernanza participativos para la evaluación de los financiamientos del grupo AFD.

Esta estrategia del grupo AFD se funda en las grandes prioridades estratégicas de la política de desarrollo de Francia, entre las cuales figura la igualdad de género y el acompañamiento de las juventudes⁶. En el discurso que pronunció en Ouagadougou, en 2017, el presidente de Francia se comprometió, especialmente ante las juventudes africanas, a construir un nuevo imaginario común. Más recientemente, el CICID⁷ precisó las cinco prioridades sectoriales de Francia: gestión de crisis y de fragilidades, clima y biodiversidad, educación y empleo de los jóvenes, igualdad de género y salud. Esta estrategia también integra las demás estrategias que Francia promueve, a nivel internacional, en materia de salud (Estrategia de Francia sobre Salud Mundial 2017-2021⁸), de educación, de formación profesional y de inserción (Estrategia Francesa 2017-2021⁹) así como de igualdad de género (Estrategia Internacional de Francia para la igualdad entre las mujeres y los hombres 2018-2022)¹⁰. Además, conforme a los compromisos contraídos por Francia, esta estrategia reconoce el papel fundamental de la sociedad civil en materia de desarrollo y de solidaridad internacional (Documento de orientación

política relativo a la cooperación entre el MEAE y la sociedad civil - 2017)¹¹ y preconiza un enfoque basado en los derechos humanos (Estrategia "Derechos Humanos y Desarrollo" - 2019)¹². Por último, esta estrategia es coherente con las nuevas orientaciones y prioridades que Francia promueve en la nueva ley de programación relativa al desarrollo solidario y a la lucha contra las desigualdades mundiales.

A través de su estrategia "100% Vínculo Social", el grupo AFD tiene como objetivo contribuir plenamente a la agenda internacional y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), atribuyendo para ello igual importancia a los retos sociales y medioambientales. El respeto de este compromiso relacionado con el vínculo social es, por su naturaleza misma, un compromiso transversal y multidimensional que condiciona la realización de varios ODS. Contribuye de manera directa a los ODS 1 (erradicación de la pobreza), 5 (igualdad de género), 10 (reducción de las desigualdades) y 16 (paz y justicia). Asimismo, favorece a los ODS 2 (hambre cero), 3 (salud y bienestar), 4 (educación de calidad) y 8 (trabajo decente), ya que el acceso a los servicios básicos es un elemento central de los ejes estratégicos del 100% Vínculo Social. De manera más indirecta, las intervenciones se pueden integrar en los retos relacionados con los ODS 6 (agua y saneamiento), 7 (energía asequible y no contaminante), 17 (alianzas multiactores) y en los retos territoriales del ODS 11 (las ciudades y comunidades sostenibles).

Con la puesta en marcha de esta estrategia, el Grupo pretende trabajar a favor de la resiliencia de las instituciones (gobernanza, políticas públicas, operadores, marcos de regulación...), de las sociedades (acceso igualitario a los bienes y servicios básicos¹³, igualdad de género, inclusión de la juventud,...) y del planeta (analizar y acompañar el nexus¹⁴ social-medioambiente¹⁵, prevención de las zoonosis, puesta en marcha de proyectos que correspondan a situaciones de fuerte sustentabilidad).

⁴ El grupo AFD incluye la Agence française de développement, Proparco, filial de la AFD dedicada al sector privado, y Expertise France, la agencia francesa de cooperación técnica internacional.

⁵ La noción de vínculo social se centra en las interacciones entre individuos, instituciones y grupos. Varios trabajos muestran que los retos relacionados con la reducción de las desigualdades, el fortalecimiento de los vínculos, así como las capacidades para interconectar a las poblaciones están entremezclados. Esto refuerza la voluntad de adoptar un enfoque integrado de los ODS, en particular para garantizar la promoción de los Bienes Comunes y su gestión colectiva. Este enfoque resulta aún más pertinente en los contextos de fragilidad y en las zonas en crisis.

⁶ Sobre el concepto de las Juventudes, consultar el Glosario.

⁷ https://www.diplomatie.gouv.fr/IMG/pdf/releve_de_conclusions_du_comite_interministeriel_de_cooperation_internationale_et_du_developpement_-_08.02.2018_cle4ea6e2-2.pdf

⁸ <https://www.diplomatie.gouv.fr/fr/photos-videos-publications-infographies/publications/enjeux-planetaires-cooperation-internationale/documents-de-strategie-sectorielle/strategie-de-la-france-en-sante-mondiale-2017-2021/>

⁹ <https://www.diplomatie.gouv.fr/fr/photos-videos-publications-infographies/publications/enjeux-planetaires-cooperation-internationale/documents-de-strategie-sectorielle/strategie-francaise-2017-2021-pour-l-education-la-formation-professionnelle-et/>

¹⁰ https://www.diplomatie.gouv.fr/IMG/pdf/strategie_internationale_egalite_femmes-hommes_web_cle089345.pdf

¹¹ <http://www.cariassociation.org/Publications/Document-d-orientation-politique-relatif-au-partenariat-entre-le-ministere-des-affaires-etrangeres-et-du-developpement-international-et-la-societe-civile>

¹² Ministère de l'Europe et des Affaires étrangères, (2019) « Droits humains et développement : une approche de la coopération au développement fondée sur les droits humains », https://www.diplomatie.gouv.fr/IMG/pdf/do_droits_humains_et_developpement_cle8a3b5d.pdf

¹³ Que conciernen a sectores sociales como la educación, la salud, la protección social, el acceso al agua, a la energía, a la movilidad pero también al deporte y a las industrias creativas y culturales.

¹⁴ "En el presente documento, el término nexus se debe entender como la interconexión de varios elementos, es decir, en este caso, de los dos compromisos estructurantes del Plan de Orientación Estratégica 2018-2022 de la AFD: el "100 % Acuerdo de París" y el "100 % Vínculo Social". Desde un punto de vista operativo, un proyecto nexus se entiende como un proyecto que sobre las mismas componentes permite, por un lado, proteger al factor humano y reforzar la inclusión social, reduciendo todas las formas de desigualdades, empezando por las desigualdades de género y, por el otro, permite reducir las presiones que degradan al medio ambiente, y en particular luchar contra el cambio climático, la erosión de la biodiversidad y las contaminaciones".

¹⁵ Consultar en la parte 4 de la presente estrategia el cuadro de búsqueda de nexus entre los dos grandes compromisos "100% Acuerdo de París" y "100% Vínculo Social" para una alineación 100% ODS.

El grupo AFD considera que el vínculo social – es decir el vínculo entre los individuos, los grupos sociales, los territorios, las organizaciones y las instituciones – es la condición para lograr un desarrollo sostenible y compartido. Basándose en esas consideraciones, para el grupo AFD el 100 % Vínculo Social consiste en desarrollar, mantener y reforzar esas relaciones con miras a incrementar la resiliencia de las sociedades. Para lograrlo, es necesario mejorar el acceso de todas las personas a los bienes y servicios básicos, así como reducir todas las formas de desigualdades (incluyendo las de género). Estos dos aspectos implican solidaridad y acción colectiva en un movimiento de promoción y de preservación de los comunes. En ese sentido, el vínculo social es el “Común de los Comunes”. Permite garantizar el “vivir juntos” y el “crear juntos” con una perspectiva de interés general.

1.1. UNA ESTRATEGIA EN RESPUESTA A UN MUNDO CADA VEZ MÁS FRAGMENTADO SOCIALMENTE

El aumento de las desigualdades económicas, sociales y políticas que se observa actualmente en la mayoría de las sociedades es un factor de claro debilitamiento del vínculo social. Asimismo, la inestabilidad y las crisis, sean estas humanitarias, alimentarias, sanitarias, económicas, políticas o ecológicas, tienen un impacto deletéreo sobre el vínculo social y la capacidad de resiliencia de las sociedades y de los individuos que las integran (en particular de las mujeres en situación de precariedad). Las zonas en las que prevalecen conflictos armados o disturbios internos, con repetidas violaciones de los derechos humanos, son terrenos propicios para la disolución del vínculo social.

La crisis de la COVID-19, que desestabiliza profundamente las economías, impone en numerosos países fuertes medidas de distanciamiento social y afecta prioritariamente a los elementos más vulnerables de la población (en particular a las mujeres). Además, contribuye a exacerbar las vulnerabilidades de las sociedades, sea cual sea el nivel de riqueza o de desarrollo de los países.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a partir de 2020 el índice de desarrollo humano mundial, que mide conjuntamente la educación, la salud y el nivel de vida, podría retroceder por primera vez desde 1990, como consecuencia de la crisis de la COVID-19. El mundo ha experimentado muchas situaciones críticas en los últimos treinta años, incluida la crisis financiera internacional de 2007-2009, y aunque cada una

de esas crisis tuvo un fuerte impacto sobre el desarrollo humano, el IDH aumentó de manera general, año tras año, generando beneficios en materia de desarrollo. La actual crisis relacionada con la pandemia de COVID-19 podría modificar esa tendencia.

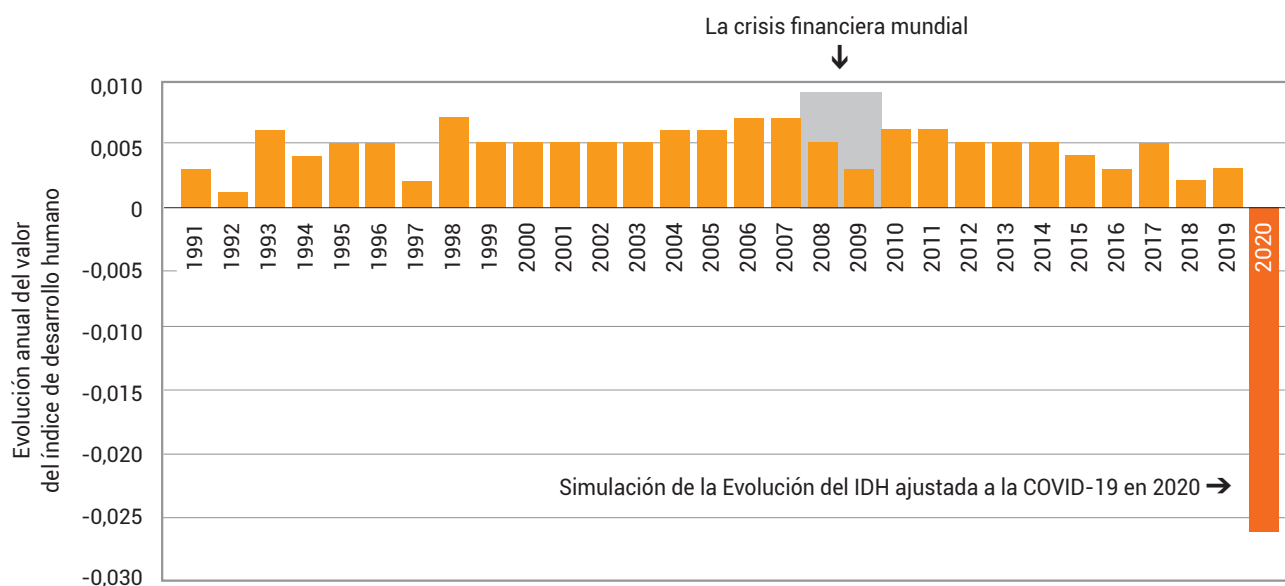
El impacto combinado de los decesos, la caída mundial de ingresos por habitante y el cierre de las escuelas podría corresponder al cambio de tendencia más grave que se haya registrado hasta ahora en materia de desarrollo humano. Esto sin tomar en cuenta otros efectos significativos, por ejemplo, sobre los avances relativos a la igualdad de género (a nivel económico y sanitario), pero también en materia de violencias de género. Elemento amplificador de las desigualdades, la pandemia de COVID-19 impactará fuertemente a los más pobres. En ese contexto, el PNUD propone la puesta en marcha de procedimientos centrados en la equidad enfocando los retos ecológicos – clima y biodiversidad – desde una perspectiva de transición justa.¹⁶

“

La crisis de la COVID-19 impone en numerosos países fuertes medidas de distanciamiento social y afecta prioritariamente a los sectores más vulnerables de la población.

¹⁶ Informe sobre el desarrollo humano, 2019, PNUD: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_french.pdf

Figura 1: El inédito choque de la pandemia de COVID-19 sobre el desarrollo humano



Fuente: Reproducido a partir del "Informe sobre Desarrollo Humano 2020", PNUD, pág.7".

1.1.1 Crecientes desigualdades y una redistribución desigual a nivel mundial

El crecimiento económico de las últimas décadas fue de una importancia fundamental para reducir la extrema pobreza y mejorar la vida diaria de los más necesitados. El fuerte crecimiento de algunos países emergentes como China, India, Indonesia o Vietnam permitió, entre otras cosas, reducir las tasas de pobreza extrema a nivel mundial.

No obstante, durante ese mismo periodo, las desigualdades entre países y al interior de cada país aumentaron, y las desigualdades de ingresos se acentuaron. En efecto, después de una fase histórica relativamente igualitaria (1950-1980), las desigualdades socioeconómicas repuntaron a partir de la década de 1980-1990 como lo han puesto de relieve numerosos estudios científicos. En el periodo 1980-2018, a nivel mundial, el 50 % de individuos con menores ingresos percibió el 12 % del crecimiento, mientras que el 1 % de mayores ingresos percibió el 27 %. El análisis de la participación del decil superior (el 10 % de individuos con mayores ingresos) en el ingreso nacional confirma este acaparamiento de la riqueza, como lo muestra la famosa curva de elefante¹⁷. En 2018, esta participación fue de 34 % en Europa, 41 % en China, 46 % en Rusia, 48 % en los Estados Unidos, 54 % en África subsahariana, 55 % en India, 56 % en Brasil y 64 % en Medio Oriente¹⁸.

Pero **las desigualdades "verticales"**¹⁹ no están constituidas únicamente por desigualdades de ingresos. Las disparidades de riqueza se acentuaron todavía más a nivel del patrimonio²⁰. Esas desigualdades de riqueza van acompañadas de **desigualdades de oportunidades** en términos de esperanza de vida, de acceso a los servicios básicos, de constitución de un capital social, medioambiental y cultural, o bien en materia de derechos, de ejercicio de la ciudadanía, etc.

Además de las desigualdades verticales, también se deben tener en consideración **las desigualdades llamadas horizontales**²¹, ya sea entre grupos étnicos, entre territorios o de género. En efecto, a nivel económico, social, político, jurídico y de seguridad, las desigualdades afectan mucho más a **las mujeres, a las adolescentes y a las niñas** que a los hombres. Las discriminaciones de género se traducen en desigualdades en el acceso a los recursos y a las oportunidades, ya que los hombres poseen en promedio 50 % más de riquezas que las mujeres, pero también en términos de derechos humanos y jurídicos: más de 2500 millones de mujeres y niñas en el mundo se ven afectadas por leyes discriminatorias y falta de protección jurídica²². La perspectiva de género se basa en el análisis y el cuestionamiento de procedimientos y relaciones de dominación establecidos a partir de la asignación de roles socialmente construidos en función del sexo.

¹⁷ Branko Milanovic, *Inégalités mondiales*, La découverte, febrero de 2019: ¿Qué muestra la curva de elefante? Antes que nada, recibió ese nombre porque su trazo evoca la forma de un elefante que alza su trompa. De esta curva se deducen varios resultados. La cola del elefante concierne a los habitantes más pobres del planeta: su situación no mejoró relativamente al resto de la población mundial. Un segundo grupo que también perdió es muy diferente: es el que corresponde a los ingresos situados entre el percentil 80 y el percentil 95 (el punto más bajo de la trompa antes de alzarse) – por lo tanto, son ingresos más bien elevados a escala mundial (aunque no precisamente a escala de los países ricos) – pero que avanzaron menos rápido que el ingreso mundial; son relativamente más pobres. Por último, están los que ganaron y que se dividen en dos grupos muy distintos: las personas que se sitúan alrededor de la media (el lomo del elefante) y cuyos ingresos reales casi se duplicaron y, por último, el 1 % de mayores ingresos en el mundo (el extremo de la trompa alzada) cuyos ingresos ya eran muy altos y siguieron aumentando fuertemente (+65 %) durante el periodo estudiado. https://www.google.com/search?q=branco+milanovic+courbe+de+l%27%C3%A9l%27%C3%A9phant%24&client=firefox-b-d&hl=fr&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=2ah UKewinY3EnL7rAhVQQUEAHeCoDuoQ_AUoAXoECAwQAw&biw=1352&bih=577#imgsrc=R6ptAhc-9tbKQM

¹⁸ World Inequality Database : <https://wid.world/fr/accueil/>

¹⁹ Véase Glosario.

²⁰ Véase Informe sobre las desigualdades mundiales, 2018.

²¹ Véase Glosario.

²² Igualdad ante la ley para las mujeres y las niñas de aquí a 2030. Una estrategia multipartidista a favor de una acción acelerada, ONU Mujeres, 2019.

1.1.2 Recursos naturales limitados y usos comunes

Millones de personas en el mundo viven de un trabajo relacionado con la explotación de recursos naturales como la tierra, la pesca o los bosques, que constituyen la base de sus modos de vida materiales, su bienestar y su identidad. En un gran número de situaciones, esos recursos naturales limitados son de uso y gestión comunes, siguiendo reglas locales, heteróclitas, evolutivas, y basadas en valores y normas sociales que definen sus modos de acceso y uso. Esos "comunes", principalmente locales, son la expresión de las solidaridades sociales y ecológicas que se tejen y destejan en un territorio. Determinan las condiciones de la "convivencia" a partir de los retos económicos, sociales, culturales y medioambientales de ese territorio. No obstante, esos comunes son vulnerables y pueden verse fragilizados, entre otras cosas, por una presión demográfica muy fuerte, por fenómenos de apropiación individual y privativa de los recursos, por políticas públicas elaboradas sin suficiente concertación y que modifican las reglas de acceso y uso o por lógicas de mercado.

1.1.3 Poblaciones excluidas de los circuitos económicos y movimientos contestatarios que cobran fuerza

En Líbano, Túnez, Chile, Irán, Iraq, Egipto o Colombia, así como en muchos países occidentales, los sectores desfavorecidos de la población (incluyendo a las mujeres) expresan un creciente descontento ante las desigualdades sociales, las dificultades de acceso al empleo y a servicios de calidad²³. Actualmente, esos movimientos contestatarios se propagan y amplifican a través del uso de las redes sociales. El resultado es una pérdida de confianza y esperanza en el futuro, que afecta las capacidades relacionales y organizativas de la ciudadana (es decir la posibilidad de las poblaciones de mantener relaciones sociales fuertes), más aún de la juventud.

1.1.4 Una gobernanza débil y repliegues identitarios

La falla de los Estados, que se traduce por una pérdida de servicios básicos, una disgregación de la gobernanza, a menudo conjugada con prácticas de abuso y corrupción, son terrenos favorables para grupos extremistas con capacidad para explotar esos puntos débiles. Sin tener que llegar a esos extremos, la debilidad de los Estados podría fragilizar, e incluso disgregar, las relaciones sociales tradicionales y nutrir los repliegues identitarios. La gobernanza

democrática de los territorios, las poblaciones, la economía y los servicios públicos, adaptada a los contextos locales (capacidades, restricciones, retos) es un paradigma que debe servir de guía a nuestras cooperaciones a favor del fortalecimiento de las intervenciones públicas centradas en el vínculo social.

1.1.5 Las implicaciones sociales de la crisis ecológica y del cambio climático

Los trastornos ecológicos planetarios (cambio climático, contaminación, agotamiento de los recursos, pérdida de biodiversidad, degradación medioambiental) que son resultado de las actividades humanas ponen en peligro muchos equilibrios intranacionales e internacionales, y acentúan las desigualdades, en particular en los países en situación de crisis. El doble frente de batalla del cambio climático y de los conflictos obliga a los lugareños a abandonar sus hogares (las primeras víctimas de los conflictos son las mujeres), afecta la producción y el abastecimiento de los productos alimentarios, favorece enfermedades y desnutrición, empobrece los servicios de atención médica y de educación. En 2019, de los veinte países clasificados como los más vulnerables y con menor capacidad para adaptarse al cambio climático, doce estaban en situación de conflicto²⁴.

1.1.6 Las desigualdades medioambientales

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés)²⁵ señala que la vulnerabilidad al cambio climático es multicausal y, a menudo, es consecuencia de procesos sociales cruzados, de los que son parte las discriminaciones de género, clase social, ingresos, etnia, edad o discapacidad²⁶. La cohesión social es uno de los determinantes de la resiliencia²⁷.

En efecto, reforzar el vínculo social es fundamental para lograr la adhesión de la población (individuos y grupos sociales) a las políticas públicas en general. A la inversa, las crisis sociales tienen consecuencias deletéreas sobre el medio ambiente y las fuertes desigualdades frenan la difusión de soluciones a favor de la preservación del medio ambiente y dificultan la acción colectiva. Tanto las desigualdades verticales como horizontales, así como las vulnerabilidades sociales, constituyen verdaderos frenos para la lucha contra el cambio ecológico y climático²⁸. Por lo tanto, las políticas públicas deben prestar cada vez mayor atención a los efectos colaterales de esos cambios (climáticos, ecológicos y sociales) que fragilizan el vínculo social tanto en los países ricos como en los pobres.

²³ <https://www.euractiv.fr/section/politique/news/civil-unrest-has-doubled-and-covid-19-could-make-things-worse/>

²⁴ *Indice Notre Dame Global Adaptation Initiative* (ND-Gain).

²⁵ https://www.wwf.fr/vous-informer/actualites/rapport-du-giec-sur-les-impacts-des-changements-climatiques-alors-que-la-planete-est-deja-frappee-de?gclid=EAlalQobChMI1ZzrgKPP6wIVFevtCh1PFah3EAAAYASAAEgIOT_D_BwE

²⁶ Barnett, J., et al. (2014). Cross-chapter box on gender and climate change. In C. Field, et al., *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Part A: Global and Sectoral Aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* (pp. 105-107). Cambridge, United Kingdom and New York, NY, USA: Cambridge University Press

²⁷ Alexandre Magnan, *Changement climatique : tous vulnérables ?*, Paris, Rue d'Ulm, coll. Sciences durables, 2012.

²⁸ Véase: HDR 2019, Ch.5 *Climate change and inequalities in the Anthropocene*, UNDR, Op. Cit., 2019

1.2. UN POSICIONAMIENTO SINGULAR PARA EL GRUPO AFD

La noción de vínculo social, tal y como la entiende el Grupo, se inspira en trabajos académicos teóricos y empíricos realizados sobre el tema.

1.2.1 El vínculo social, un concepto todavía poco explotado en el mundo de la ayuda al desarrollo

En este contexto de un mundo cada vez más fragmentado socialmente, el concepto de "vínculo social" es todavía poco utilizado en el ámbito de la ayuda al desarrollo. Los demás financiadores internacionales o *think tanks* por lo general hacen referencia a otras nociones:

- La cohesión social en el caso del PNUD, la OCDE, la UE. La OCDE y el PNUD la miden en función de cierto número de indicadores estadísticos. De esta manera, el PNUD creó un índice "score" que mide a la vez la cohesión social y la reconciliación, y que comprende varios indicadores. La OCDE creó su índice para una vida mejor con el fin de medir el bienestar de la población y el progreso social. Entre los once aspectos que componen este índice, la OCDE incluye las relaciones sociales que corresponden a la calidad de la red de apoyo social y que se miden por el porcentaje de individuos que tienen a alguien con quien contar cuando lo necesitan.
- La inclusión social para el Banco Mundial, la USAID, la UNESCO y la CAF, que se puede definir como un proceso de inclusión de los más pobres (y más marginados) en la sociedad.
- El crecimiento inclusivo, para la OCDE, el PNUD, y el Banco Mundial, supone que los beneficios del crecimiento serán compartidos de manera equitativa entre individuos y grupos sociales para generar un aumento sostenible del bienestar.

El grupo AFD decidió promover la noción de vínculo social dado que reúne esos tres conceptos y les añade un aspecto más incluyente gracias al cual las capacidades humanas ocupan un lugar central.

1.2.2 El vínculo social, una noción incluyente

El concepto de vínculo social que promueve el Grupo tiene su origen en la noción de *capabilities* (capacidades, noción definida en 1979) introducida por Amartya Sen. De acuerdo con este concepto, el desarrollo debe enfocarse, antes que nada, en lo humano (educación y formación) y permitir la ampliación de las libertades de los individuos para su bienestar, la realización de sus aspiraciones y el progreso social. Esto debe producirse a través de la libertad de disponer de varias opciones y de la creación de oportunidades para no depender de las circunstancias y los azares.

Sobre esta misma base, Martha Nussbaum²⁹ ahondó la reflexión sobre las *capabilities* y propuso una lista de *human capabilities* que, en su opinión, todas las constituciones del mundo deberían integrar. La lista incluye diez *capabilities* que, en conjunto, muestran el aspecto multidimensional del vínculo social³⁰, el cual también incluye el vínculo entre los seres humanos y su medio ambiente (en el sentido de contexto de vida).

A partir de esas características multidimensionales, **el vínculo social contribuye al bienestar de la población** y, en definitiva, determina **la capacidad de resiliencia de la sociedad**. Cuanto más sólido sea el vínculo social, más resiliente será la sociedad a los cambios y las crisis. Es indudable que el vínculo social se erige en **baluarte contra los riesgos de marginación de los sectores más vulnerables de la población y contra los riesgos de exclusión de los individuos**, incluyendo a las mujeres.

“

El grupo AFD decidió promover la noción de vínculo social en la cual las capacidades humanas ocupan un lugar central.

²⁹ Véase: "Capabilities and human rights", Fordham Law Review, Vol.66, Tomo 2, 1997.

³⁰ La vida; la calidad de vida; la integridad corporal; el sentido, la imaginación y el pensamiento; las emociones; la afiliación (estar implicado en diversas interacciones sociales); la razón práctica (capacidad para crearse un concepto de la vida, libertad de conciencia...); el respeto de las otras especies; la posibilidad de jugar y de reír; el control de su entorno (político – participación, derechos – y material – empleo, propiedad...).

1.2.3 Desigualdades y vínculo social: retos interdependientes

Muchos estudios³¹ muestran que existe una relación de causa a efecto entre "desigualdades" (sociales, medio-ambientales y ecológicas) y "cohesión social" (el término "vínculo social" no existe como tal en la literatura sobre el tema). Los estudios empíricos efectuados en Indonesia y en Nigeria muestran que cuando las diferencias de ingresos aumentan más allá de cierto límite, la calidad del vínculo social se degrada. De manera inversa, otros investigadores han mostrado que entre más igualitarias son las sociedades, más intensa es la confianza entre sus miembros³².

En concreto, las desigualdades reducen el bienestar, favorecen las rivalidades y los conflictos, conducen al aislamiento y, por último, llevan a la fragmentación del vínculo social. Por otra parte, constituyen un obstáculo, sea heredado o voluntariamente conservado, para la puesta en marcha de políticas públicas fundamentales (ecológicas, por ejemplo) y para la preservación de los bienes comunes. A largo plazo, son un freno para el crecimiento inclusivo y la creación de riquezas.

Más allá de cierto umbral, las desigualdades reales o percibidas resultan socialmente intolerables, menguan el sentimiento de pertenencia colectiva, favorecen los antagonismos entre grupos sociales y deterioran la calidad del vínculo social.

La medición del vínculo social ha sido objeto de otros trabajos académicos. *Giraud et al.*³³ definieron un indicador de la "Capacidad Relacional" destinado a mejorar la calidad del vínculo social dentro de un grupo a partir de **tres aspectos: la integración en redes** (acceso al empleo, a la información, a las telecomunicaciones y a los medios de transporte), **las relaciones privadas** (relaciones familiares, amistosas, el hecho de poder beneficiar de un apoyo financiero) y el **compromiso cívico** (afiliación a un grupo(s), movimientos juveniles, asociaciones, voto...).

1.2.4 Balance de la acción del grupo AFD en materia de vínculo social: atención inicialmente centrada en el género

A lo largo de los últimos años, el grupo AFD ha lanzado varias iniciativas para reducir las desigualdades, fortalecer la inclusión y la convivencia, así como tener un mejor conocimiento del vínculo social.

Desde 2018, la igualdad de género es un elemento central de la acción de la AFD. Esta última se ha fijado como objetivo llegar a 2022 con un 50% de su volumen de compromisos que conlleve un beneficio de género (según los indicadores CAD1 y CAD2 de la OCDE), y contribuir así a la reducción de las desigualdades de género. En los últimos tres años (2018 a 2020), este objetivo se ha cubierto ampliamente pues, en promedio, el 55% del volumen total de sus compromisos contribuyó a la reducción de las desigualdades de género (50% del volumen total de compromisos en 2018, 48.5% en 2019 y 67.1% en 2020). A este respecto, el año 2020 se caracterizó por una importante intensificación de las intervenciones de la AFD con un volumen de compromisos de 5 741 M€ a favor de la igualdad de género, de los cuales 372 M€ se asignaron a proyectos dedicados de manera prioritaria a la reducción de las desigualdades de género (indicador CAD2 – sobre un objetivo de 370 M€).

Además, la AFD creó un dispositivo de análisis y de dictamen sobre desarrollo sostenible (ADD, por sus siglas en francés) que facilita la integración transversal de los retos relativos al desarrollo sostenible en los proyectos financiados por la AFD. De las seis facetas del marco analítico del dispositivo ADD, dos están relacionadas con el concepto de vínculo social: la que tiene que ver con "bienestar social" y la que concierne a la "igualdad de género". En 2020, el 56% de la cartera de proyectos de la AFD recibió una nota positiva en su faceta "bienestar social" y en la faceta "igualdad de género", lo que representa 107 proyectos de un total de 192.

A partir de estos primeros avances, el grupo AFD decidió proseguir con su ambición de reducir las desigualdades de manera efectiva y perenne, así como de fortalecer la inclusión y la convivencia. Con el presente documento, el grupo AFD se apoya en sus primeros resultados para completar, profundizar y hacer operativa su estrategia de compromiso "100% Vínculo Social".

³¹ Véase. Réduire les inégalités : proposition d'agenda pour la coopération internationale, Policy Paper, AFD, Agosto de 2019.

David, A., Guilbert, N., Hino H., Leibbrandt, M., Potgieter E. y M. Shifa, "Social Cohesion and inequality in South Africa", AFD Research Papers Series, No. 2017-63, 201, 2018.

Stewart, F. (Ed.) Horizontal inequalities and conflict: Understanding group violence in multiethnic societies. Springer, 2016.

Stewart, F. Why horizontal inequalities are important for a shared society. Development, 57(1), 46-54, 2014.

Ferroni, M., Mateo, M., & Payne, M. (2007), "Development under conditions of inequality and distrust: Social cohesion in Latin America" IFPRI discussion paper, 777.

³² Pickett, K y Wilkinson, R. (2019), Pour vivre heureux vivons égaux !, Éditions Les liens qui libèrent.

³³ Giraud, G., Gupta N.R. R., Renouard C. y ROCA T. (2014), "Relational Capability Index 2.0", AFD Research Papers, No. 2015-12, Septiembre.

2.

**OBJETIVOS Y EJES
DE INTERVENCIÓN
DE LA ESTRATEGIA
100% VÍNCULO SOCIAL**

El segundo gran compromiso del Plan de Orientación Estratégica de la AFD, complementario del 100% Acuerdo de París, tiene como finalidad incorporar plenamente los retos humanos y sociales al proponer modos de intervención que permitan incrementar el bienestar de la población y la resiliencia de la sociedad gracias al fortalecimiento de los vínculos sociales.

A tal efecto, esta estrategia se aplica en función de dos objetivos principales y de cinco ejes de intervención, los cuales se convierten en prioridades operativas, que permitirán anclar los retos humanos y sociales en las seis grandes transiciones de la AFD:

Objetivo 1: reducir las desigualdades de riqueza y de oportunidades, verticales y horizontales;

Objetivo 2: fortalecer la inclusión gracias a una mejor identificación de los contextos de intervención.

2.1. OBJETIVO 1 – REDUCIR LAS DESIGUALDADES DE RIQUEZA Y DE OPORTUNIDADES, VERTICALES Y HORIZONTALES

De acuerdo con las conclusiones del Comité Interministerial de Cooperación Internacional y de Desarrollo (CICID – 8 de febrero de 2018): *"Francia está plenamente comprometida a cumplir con todos los ODS y con el Acuerdo de París. Llevará a cabo su acción en algunos sectores en los que dispone de un fuerte valor agregado -zonas en crisis, educación, cuestiones climáticas, igualdad de género, así como salud- en coherencia con las orientaciones fijadas por el presidente de la República Francesa."*

2.1.1 Eje de intervención 1 – Favorecer el acceso equitativo y sostenible a bienes y servicios básicos (prioridad CICID)

El Grupo AFD aspira a reducir las desigualdades de manera sistemática a través de todos los proyectos de su cartera, en particular con el acompañamiento de programas para el acceso equitativo a los servicios sociales (salud, educación y protección social) y a otros bienes y servicios básicos (agua, alimentación, energía, vivienda, transporte, sector digital, etc.). En definitiva, se trata de reducir las desigualdades verticales y horizontales³⁴, cuyo cúmulo conduce a situaciones específicas³⁵, y de luchar contra la fragmentación del vínculo social a través del fortalecimiento de las "capacidades" de los individuos dentro de la sociedad en la que viven. También se trata de no dejar atrás a nadie y de ahondar en el conocimiento de las múltiples facetas de las desigualdades.

Acceso a servicios sociales de calidad para todas y todos

El grupo AFD³⁶ tiene como prioridad garantizar el acceso a servicios sociales de calidad y, junto con los Estados y los demás financiadores, contribuir para que los vínculos sociales de los 8500 millones de habitantes que poblarán el planeta en 2030 sean de calidad. La estrategia "Transición Demográfica y Social" (educación, salud, protección social y empleo) aplicará las prioridades de intervención operativas del Grupo en todos esos temas sociales, así como su objetivo en materia de género.

En materia de salud, la AFD dará prioridad a la salud sexual, reproductiva, materna, neonatal, infantil, de adolescentes y a la nutrición. El Grupo se posiciona sobre una continuidad de intervenciones para coadyuvar a la transición demográfica y al empoderamiento de las mujeres y las niñas mediante la lucha contra las desigualdades de género. Las acciones de la AFD también se enfocan en el fortalecimiento de los sistemas de salud y a favor de la cobertura de salud universal, con el fin de mejorar la capacidad pública de organización, ejecución y regulación de esos sistemas y regímenes, en función de los contextos locales, en los cuales también interviene la iniciativa privada. La planeación y presupuestación de los recursos públicos serán fundamentales para garantizar suficientes infraestructuras y recursos humanos, así como un equilibrio financiero. La AFD seguirá acompañando a los países en sus esfuerzos por garantizar la calidad y el acceso de la atención médica y por mejorar la

³⁴ Tal y como se definen en la sección 1.1.

³⁵ A nivel científico, las teorías llamadas de fragilidades acumuladas cobraron importancia para tratar de explicar lo que la situación y la experiencia de cada individuo le deben al hecho de que se encuentre en el cruce de varias relaciones de dominación – principalmente el género, la clase (social) y la "raza" –, que no se suman aritméticamente pero cuya acumulación produce situaciones específicas.

³⁶ Proparco se ha fijado un objetivo estratégico en materia de acceso optimizado a los bienes y servicios básicos: salud, educación, electricidad, agua y saneamiento, recolección de residuos, inclusión financiera para mejorar la oferta de servicio.

capacidad de los sistemas para superar las crisis sanitarias y climáticas, con el fin de lograr la cobertura universal de la salud. Sus intervenciones tendrán impacto en todas las componentes de un sistema de salud con el fin de permitir el acceso universal a una atención médica de calidad (accesibilidad financiera, geográfica y sin obstáculos relacionados con discriminaciones o marginaciones), en especial a la atención primaria (hospitales funcionales, personal suficiente y competente, medicamentos disponibles, cuidados asequibles, sistema de vigilancia para prevenir las crisis sanitarias, políticas de salud adaptadas, etc.). En las intervenciones será conveniente establecer conexiones con las coaliciones temáticas multilaterales y con las organizaciones internacionales competentes.

La AFD interviene en los sectores sociales a través de Expertise France, Proparco y la división Organizaciones de la Sociedad Civil del Departamento de Alianzas (DPA/OSC). Expertise France da prioridad al fortalecimiento de los sistemas de salud y a la lucha conjunta contra las enfermedades, al fortalecimiento de la seguridad sanitaria a nivel internacional, a la promoción de la salud de las poblaciones y a la implementación de coberturas universales de salud. Proparco debe procurar que sus intervenciones sean complementarias a las acciones de la AFD en esos sectores y presten especial atención a los problemas de deslegitimación de los servicios públicos y de incremento de las desigualdades. Para ello, deberá apoyarse en la experiencia y el conocimiento de la AFD.

Por otra parte, la AFD considera que la **protección social** (que, al igual que la salud y la educación, es un derecho humano³⁷) es parte fundamental de la resiliencia de los individuos y de las comunidades ante los choques y las crisis que los afectan. En ese contexto, la AFD intensificará sus apoyos destinados a establecer niveles mínimos de protección social en sus países de intervención.³⁸

El sector de la salud presenta un fuerte potencial para la creación de empleos dignos, lo que permitiría un equilibrio virtuoso con el sector de la educación.

En materia de educación, de formación y de empleo, el Grupo ayudará con prioridad a los Estados para asegurar el acceso equitativo de todos los niños y niñas a una escolaridad de calidad durante doce años, lo cual incluye a los sectores más vulnerables de la población, y muy en particular a las niñas, así como el apoyo a formaciones adaptadas a las necesidades del mercado laboral, con miras a propiciar la adquisición de las competencias y conocimientos básicos necesarios para la inclusión activa en la sociedad, y para promover la ciudadanía y el empleo digno,

de manera coherente con la agenda de la Organización Internacional del Trabajo. Además, se buscará favorecer la promoción de los derechos de la infancia y de la juventud para permitir un acceso equitativo a los bienes y servicios.

Por último, y de manera transversal, en el contexto de la puesta en marcha de la estrategia *Social and Inclusive Business*³⁹, la AFD se propone mantener sus inversiones a las empresas sociales e inclusivas que tengan, entre sus principios, el acceso universal a los productos y servicios básicos.

Favorecer el acceso a los bienes y servicios básicos y mejorar las condiciones de vida de la población

Además del acceso a los servicios sociales básicos, el grupo AFD continuará promoviendo el acceso equitativo a los demás bienes y servicios básicos (alimentación, agua y saneamiento, movilidad, vivienda, calidad del aire, energía...) con el fin de mejorar las condiciones de existencia y la calidad de vida de la población. Las diferentes estrategias de Transición del Grupo (Transición Energética, Transición Territorial y Ecológica, Transición Digital, así como Transición Política y Ciudadana) impulsarán las grandes prioridades estratégicas y operativas del Grupo en esos sectores de intervención. El valor agregado de la estrategia "100 % Vínculo Social" será evaluar la integración de las desigualdades en las otras estrategias y favorecer las herramientas dedicadas al objetivo de fortalecimiento de la inclusión.

El Grupo continuará promoviendo el respeto de las normas medioambientales y sociales, en particular a través de un interés creciente por los planes de participación de las partes interesadas⁴⁰ (PPPI), con el fin de mejorar la sostenibilidad, la aceptabilidad de los proyectos y de contribuir de manera significativa a su correcta implementación.

En primer lugar, en el sector agrícola, rural y medioambiental, la **seguridad alimentaria y nutricional** seguirá siendo una de las prioridades de la acción del Grupo AFD. A pesar de la movilización internacional, cerca de 11 % de la población mundial todavía sufre de hambre, es decir cerca de 821 millones de habitantes en 2017, de los cuales, 80 % viven en las zonas rurales. La AFD dará apoyo con prioridad a las explotaciones agrícolas familiares (en particular aquellas que estén dirigidas por mujeres y jóvenes), las cuales constituyen la mayoría de los hogares rurales en situación de inseguridad alimentaria y nutricional. La ayuda de la AFD se enfocará en la consolidación institucional del sector, en el apoyo para las reservas estratégicas y más ampliamente en el fortalecimiento de la producción agrícola y de los ingresos generados, que son la garantía de un acceso

³⁷ Artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ONU.

³⁸ Los niveles mínimos de protección social constituyen un conjunto de prestaciones básicas de seguridad social destinados a garantizar, como mínimo, a toda persona necesitada, a lo largo de toda su vida, el acceso a la atención médica básica así como la seguridad de un ingreso básico que garanticen un acceso efectivo a los bienes y servicios definidos como necesarios a escala nacional.

³⁹ Estrategia coordinada por la Unidad Empresariado y Economía Inclusiva (AFD), para el periodo 2019-2023.

⁴⁰ El Plan de Participación de las Partes Interesadas (PPPI) es una herramienta de gestión del diálogo entre las diferentes partes interesadas de un proyecto. Elaborado por el Banco Mundial en relación con el estándar 10 (Participación de las Partes Interesadas y Divulgación de Información) del Marco Ambiental y Social (CES, por sus siglas en francés) de los proyectos, describe un enfoque sistemático de la participación de las partes interesadas que las ayudará a desarrollar y a mantener una relación constructiva a lo largo del proyecto.

equitativo, sostenible y estable a productos alimenticios de calidad, con lo que contribuye a los cuatro pilares de la Estrategia Internacional de Francia para la Seguridad Alimentaria, la Nutrición y la Agricultura Sostenible (2019-2024)⁴¹.

El Proyecto de Apoyo a la Seguridad Alimentaria de los Hogares (PASAM, por sus siglas en francés) en Níger

El PASAM, que inició su 4.ª fase en 2018 (5 M€), es un proyecto destinado a mejorar la seguridad alimentaria de los hogares vulnerables en tres departamentos del Sur de Níger. Las actividades consisten en (i) planear y proteger los espacios de producción estratégicos (afectados por la desertificación); (ii) potenciar las producciones agropecuarias (en las depresiones de los oasis) y (iii) fortalecer las capacidades de los actores comunitarios y públicos ante los riesgos de crisis alimentarias (bancos alimentarios, Estructuras Comunitarias de Alerta Precoz, Actividades Generadoras de Ingresos [AGR, por sus siglas en francés], ...). La puesta en marcha fue encomendada por el Estado a la ONG nigeriana Karkara, que tuvo la iniciativa del proyecto en 2012.

Subvención de 10 M€ para la ONG GRET, Groupe de recherche et d'échanges technologiques (Grupo de Investigación e Intercambios Tecnológicos)

La AFD otorgó una subvención de 10 M€, en cofinanciamiento con la Fundación Bill & Melinda Gates (subvención adicional de 5 M\$), a un consorcio de organizaciones liderado por el GRET. La finalidad de ese proyecto es introducir en el mercado productos alimenticios de alto valor nutricional con una perspectiva de modelo económico perenne. Para ello, se seleccionarán actores del sector privado (industrias agroalimentarias) en función de su capacidad para fabricar productos de calidad y de su conocimiento de los sistemas comerciales. Dichos actores recibirán apoyo para desarrollar los productos y efectuar las pruebas de mercado. Ese financiamiento está destinado a tres países del Sahel prioritarios en la hoja de ruta nutrición (Burkina Faso, Malí y Níger).

En el sector **agua y saneamiento**, el grupo AFD seguirá adelante con sus acciones a favor de un acceso universal al servicio de agua potable y saneamiento administrado con toda seguridad. En efecto, aunque las Naciones Unidas

reconocen el acceso al agua y saneamiento como un derecho humano, más de dos mil millones de personas no tienen acceso a un servicio de agua potable de calidad a domicilio, y más de una de cada dos personas no dispone de saneamiento adaptado (lo cual plantea enormes problemas a las mujeres). En paralelo, la AFD fortalecerá sus apoyos a todo el sector de los residuos con el fin de extender la accesibilidad y de reducir los riesgos sanitarios y medioambientales.

En sus intervenciones, el Grupo también se esforzará por favorecer **el acceso a un entorno sano**. En el mundo, 9 de cada 10 personas respiran un aire contaminado⁴² por lo que, en la actualidad, la calidad del aire y la contaminación son retos mayúsculos en materia de transporte, vivienda, energía, seguridad alimentaria y calidad del agua, al igual que en materia de salud pública (la OMS estima que, cada año, mueren aproximadamente 7 millones de personas debido a la contaminación del aire en espacios interiores. La contaminación es responsable de una tercera parte de las muertes por accidentes cerebrovasculares, enfermedades cardiovasculares o respiratorias).

El Grupo también financiará **el acceso universal a servicios energéticos eficientes, resilientes y descarbonizados** para una mejor inclusión social y territorial. Esto constituye un desafío clave, especialmente importante en contextos frágiles y de crisis.

En el sector de los transportes, **la movilidad** será uno de los elementos fundamentales de la acción del grupo AFD a favor del desarrollo territorial, y dará lugar a la promoción de sistemas de movilidad sostenibles para las ciudades y al financiamiento del transporte rural, con el objetivo de facilitar el acceso de la población a los servicios.

En el ámbito de la **vivienda**, el Grupo brindará todo el respaldo posible para la elaboración de políticas nacionales y locales en materia de tenencia de la tierra y de vivienda, y ampliará sus acciones de acompañamiento de las estrategias de integración de los barrios precarios al resto del espacio urbano con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Por último, el Grupo también favorecerá el acceso a la **tecnología digital**, servicio transversal por excelencia. En efecto, la tecnología digital permite a diversos sectores de la población, en especial a los más vulnerables (incluyendo a las mujeres) y a los que viven en regiones enclavadas o insulares, un acceso inédito a servicios básicos (comunicación a distancia, acceso al conocimiento en todas sus formas, servicios de salud, acceso a derechos, a trámites administrativos, a nuevos mercados, etc.).

⁴¹ Esos apoyos se medirán a través de varios Indicadores Consolidados (IA, por sus siglas en francés) revisados anualmente: (i) disponibilidad adicional de productos alimenticios estratégicos en los PMA (Países Menos Adelantados); (ii) número de personas que han beneficiado de alguna acción enfocada en la nutrición; (iii) número de explotaciones familiares agrícolas cuyos resultados económicos mejoraron (este último es un indicador CICID); y (iv) existencia de algún objetivo nutricional preciso.

⁴² Organización Mundial de la Salud (2019), [https://www.who.int/fr/news-room/fact-sheets/detail/ambient-\(outdoor\)-air-quality-and-health](https://www.who.int/fr/news-room/fact-sheets/detail/ambient-(outdoor)-air-quality-and-health).

Acceso de la población a las oportunidades económicas y financieras⁴³

A través de su estrategia "Transición Económica y Financiera", el grupo AFD apoyará la transformación de los sistemas económicos y financieros que garantizarán el acceso de todos los sectores de la población, incluyendo aquellos que hasta entonces eran marginados, a las oportunidades económicas y financieras. El objetivo será de favorecer los proyectos de acceso a los servicios financieros básicos (cuentas corrientes, sistemas de pago, seguros), a los servicios de distribución y de comercialización o bien los proyectos dedicados a impartir formaciones básicas en materia de emprendimiento (gestión, educación financiera, etc.). Al respecto, Proparco seguirá desempeñando un papel fundamental en materia de inclusión financiera.

2.1.2 Eje de intervención – Respaldo la justicia social y políticas de redistribución

El grupo AFD respaldará las políticas públicas favorables a la redistribución de las riquezas mediante el apoyo a:

- (i) los sistemas de protección social relativos a todos los riesgos sociales, que permitan reducir tanto la pobreza, al aumentar la protección de los sectores más vulnerables de la población, como las desigualdades (incluyendo las de género), en particular a través de mecanismos redistributivos capaces de mejorar la igualdad de posibilidades y de oportunidades;
- (ii) las políticas (incluyendo con perspectiva de género) enfocadas en implementar reformas de los sistemas fiscales a favor de una mayor progresividad, de las políticas de redistribución de los ingresos, de la optimización del uso de los recursos públicos a favor del interés general y el aumento de la parte de los gastos sociales en el gasto público (incluyendo a favor de las mujeres);
- (iii) una mejor gobernanza financiera y administrativa, centrada en movilizar mejor los recursos nacionales y optimizar las finanzas públicas.

Antes que nada, el grupo AFD apoyará la instalación de mecanismos destinados a una mejor redistribución de los ingresos a través de políticas fiscales progresivas, la instalación de sistemas de protección social y la optimización de los recursos públicos para beneficio público. La AFD hará hincapié en la función redistributiva de la protección social, más significativa que las políticas de retención⁴⁴, y vector de solidaridades dentro de las sociedades. En concreto, la AFD promoverá la progresividad de las transferencias sociales y de las cotizaciones sociales en las políticas y programas de protección social y su extensión a toda la población.

La estrategia "Transición Demográfica y Social" y el Focus *Santé et Protection Sociale* (de próxima publicación), darán detalles sobre las modalidades operativas de esas intervenciones a favor de una mejor justicia social.

En los ámbitos de intervención de la "Transición Política y Ciudadana", el grupo AFD se esforzará por consolidar, con prioridad, el vínculo social a través de una mejor gobernanza económica y financiera de los Estados socios. Sus intervenciones se enfocarán en buscar una mayor eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos (financieros, humanos, materiales, medioambientales y culturales) de los Estados y de las entidades territoriales, así como en la implementación de sus funciones de gobierno, sin olvidar su trabajo con la sociedad civil a favor de una ciudadanía activa y del fortalecimiento del poder democrático (control ciudadano, implicación ciudadana, democracia participativa).

Expertise France y Proparco estarán plenamente implicados en esos objetivos de apoyo a la justicia social y a las políticas de redistribución. Expertise France intervendrá más específicamente a favor de la buena gobernanza y del fortalecimiento del estado en los países socios y reforzará sus intervenciones en materia de: (i) gobernanza económica y financiera, (ii) gobernanza democrática, (iii) apoyo a los sistemas de salud y de protección social, a los sistemas de educación y de formación y (iv) una acción de terreno más general por parte de los expertos que mantienen una presencia física importante cercana a la población y a los actores locales.

Proparco continuará con la promoción de una nueva forma de alianzas público-privadas enfocadas en la reactivación sostenible y en las transiciones en las que está implicado el grupo. Esta filial dedicada al sector privado cuidará que los proyectos financiados contribuyan a la resiliencia de las empresas, de las economías y del planeta, así como al fortalecimiento de la gobernanza pública. Dará prioridad a las intervenciones que sean favorables a una fiscalidad justa, inclusiva y eficiente, así como a la lucha contra la corrupción y contra el desvío privado de intereses colectivos. A la inversa, limitará, o incluso descartará, todas aquellas intervenciones que presenten riesgos importantes sobre estos temas.

2.1.3 Eje de intervención 3 – Promover la igualdad de género (prioridad CICID)

En la actualidad, la comunidad internacional reconoce que la igualdad de género es un poderoso factor de desarrollo sostenible, crecimiento y lucha contra la pobreza.

⁴³ Estrategia Transición Económica y Financiera: a modo de ejemplo, el grupo AFD dedica anualmente una subvención de 10 a 15 millones de euros para financiar operaciones enfocadas en los sectores de la población al margen de los sistemas financieros. Esta Facilidad permite elaborar operaciones con efectos especialmente pronunciados en los sectores de la población que no han tenido o tienen poco acceso a los servicios financieros. Por medio de la herramienta de garantía ARIZ, el grupo AFD también facilita el refinanciamiento de las instituciones de microfinanzas a través de los bancos locales y ayuda a extender la actividad de microfinanzas a todo el territorio.

⁴⁴ En Francia, los ingresos sociales permiten acortar la brecha entre los más ricos y los más pobres al reducir de 8 puntos la tasa de pobreza (DRESS, 2018).

No obstante, en la actualidad, ningún país en el mundo, por muy desarrollado que sea, dispone de una organización de la sociedad que permita a las mujeres y a los hombres participar en la vida cívica, económica, social, cultural o política en igualdad de condiciones. Las crisis, sean estas sanitarias, sociales o económicas, tienen tendencia a exacerbar esas desigualdades preexistentes. La reciente crisis de la COVID-19 demostró la vulnerabilidad socioeconómica y sanitaria de las mujeres y niñas, y agravó todas las desigualdades ya existentes. Hizo evidente que las mujeres ocupan empleos primordiales en el sector de la atención médica, aunque son poco valorados desde el punto de vista social y económico. También se observa un aumento de las violencias de género, la deserción escolar total de las niñas (11 millones más de niñas corren el riesgo de verse privadas de escuela debido a la crisis de la COVID-19 / actualmente 130 millones de niñas no asisten a la escuela), la falta de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva (SSR) y el aumento de las prácticas nocivas (matrimonios precoces / forzados, embarazos precoces) que alejan de manera perenne a las mujeres y niñas de las oportunidades de empleo y de toda independencia económica y financiera.

Dentro de la estrategia "100% Vínculo Social", que tiene por objetivo reducir todas las desigualdades, se atribuye un lugar primordial a la promoción de la igualdad de género, prioridad de la diplomacia francesa según lo estableció el presidente de Francia. Esta prioridad es congruente con el **plan de acción igualdad de género 2019-2022 del grupo AFD** que tiene una meta ambiciosa: poner en práctica una diplomacia feminista enfocada en promover, proteger cuando sea necesario, y crear las condiciones favorables al empoderamiento de las niñas y las mujeres, actrices importantes del desarrollo sostenible. Esta ambición se apoya también en la **estrategia internacional de Francia para la igualdad de género (2018-2022)**. Esta última aboga por una nueva dinámica haciendo énfasis en tres temas: la protección de las mujeres y niñas contra las violencias de género, el empoderamiento de las niñas y las mujeres, así como el emprendimiento femenino, especialmente en el continente africano. Francia también destaca la prioridad que atribuye a la educación de las niñas dentro de la **estrategia francesa para la acción exterior en el sector de la educación, la formación profesional y la inserción para 2017-2021**.

Por eso, en su cartera de proyectos, el Grupo hará énfasis en un triple procedimiento **transversal**⁴⁵ y **temático de la perspectiva de género**, prestando especial atención a los

grupos más vulnerables y tomando en consideración las múltiples identidades de mujeres y hombres en términos de edad, origen étnico, orientación o identidad sexual, de estatuto social o incapacidad, por mencionar tan sólo algunas características.

Este compromiso se concretiza a través del objetivo de destinar más de 50% del volumen de financiamientos de la AFD a la igualdad de género (proyectos CAD 1 y CAD 2), de los cuales 700 M€ se dedicarán anualmente a proyectos que tienen como objetivo principal favorecer la igualdad de género (proyectos CAD 2 – con meta en 2022 y bajo reserva de disponer de suficientes recursos en forma de subvenciones). En 2020, ya se había alcanzado ese objetivo (740 M€ en 2019 gracias a los mil millones de euros adicionales asignados a la AFD⁴⁶), e incluso se superó en la mayoría de las zonas de intervención de la AFD.

Algunas intervenciones de Proparco conllevan un fuerte potencial de promoción del liderazgo y del emprendimiento femenino, de creación de ingresos adicionales para las mujeres, de mejores condiciones de trabajo para el personal femenino y de un mejor acceso a bienes y servicios básicos para las mujeres⁴⁷.

En junio de 2018, con motivo de la cumbre del G7 en Canadá, Proparco y otros cinco socios financieros se comprometieron de manera colectiva con la **iniciativa 2X Challenge**. Hacia finales de 2020, esta última ya había logrado canalizar más de 4 000 millones de dólares a favor de los proyectos enfocados en la reducción de las desigualdades de género.

Para darle mayor impulso a sus ambiciones en materia de igualdad de género, el Grupo continuará con proyectos que permitan mejorar el acceso de mujeres y niñas a los servicios básicos (agua potable, salud, alimentación, educación y formación) pero también mejorar su acceso a la innovación tecnológica, la movilidad, la justicia, un medio ambiente sano, sostenible y condiciones de vivienda dignas. En sus intervenciones, siguiendo el ejemplo de lo que se realiza a través de la Facilidad Adapt'Action⁴⁸, el Grupo procurará dar apoyo a proyectos que contribuyan a cambiar de manera sostenible las normas sociales y **luchen contra las discriminaciones y estereotipos sexistas y sexuales** que constituyen obstáculos a la igualdad de género.

⁴⁵ – Cerciorarse que ningún proyecto sea perjudicial a la igualdad de género;

– Integrar tanto como sea posible los retos de igualdad de género en todos los proyectos y en todos los sectores (véase. Indicador CAD1);

– Elaborar proyectos específicamente dedicados a promover la igualdad de género (CAD2).

⁴⁶ En 2019, el Estado francés asignó a la AFD mil millones de euros en subvenciones adicionales para proyectos destinados principalmente a países prioritarios de la ayuda al desarrollo francesa.

⁴⁷ <https://www.2xchallenge.org/>

⁴⁸ Adapt'Action, una herramienta con un presupuesto de 30 millones de euros para un periodo de 4 años (2017-2021) creado por la AFD para ayudar a los países a poner en funcionamiento sus compromisos a favor de un desarrollo más resiliente. A través de estudios de vulnerabilidad y de viabilidad, de consejos sobre la formulación de políticas nacionales y de planes de acción, o bien de acciones de fortalecimiento de las capacidades, Adapt'Action hace las veces de palanca para facilitar el acceso de los países al financiamiento climático internacional y acelerar las inversiones en materia de adaptación. En todas sus acciones, Adapt'Action presta especial atención a las vulnerabilidades climáticas relacionadas con el género, con las soluciones basadas en la naturaleza, con la construcción de soluciones junto con sus socios, y con la integración en trayectorias de desarrollo resilientes.

El grupo AFD también se esforzará por reforzar el empoderamiento de mujeres y niñas en todos los niveles y zonas. Los proyectos que les permitan consolidar su independencia económica y financiera, así como acceder a un empleo digno y formal contribuirán a este objetivo y tendrán prioridad. El grupo también ayudará a erradicar todas las formas de violencia de las que puedan ser víctimas mujeres y niñas (físicas, psicológicas, económicas y jurídicas, feminicidios, violencias sexistas y sexuales – incluyendo las mutilaciones genitales, los matrimonios forzados, la prostitución forzada, la trata de seres humanos, la violación como arma de guerra). Asimismo, apoyará la creación de sistemas de protección social y de pensiones que les permitan vivir con dignidad.

En terrenos de crisis o de poscrisis, el grupo AFD trabajará para poner en marcha la agenda **“Mujeres, Paz y Seguridad”**⁴⁹ aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU. Para lo cual prestará mayor atención a cada una de sus componentes, en particular las que tienen que ver con la protección y la prevención de las violencias de género, la participación de las mujeres en los mecanismos de resolución, estabilización y consolidación de la paz, el fortalecimiento de los derechos fundamentales de las mujeres como el acceso a la justicia o la lucha contra las discriminaciones de género.

Creación del Fondo de Paz y Resiliencia Minka en 2017

El Fondo Paz y Resiliencia Minka es el instrumento de la AFD dedicado a la consolidación de la paz, en el marco de la estrategia francesa “Prevención, Resiliencia y Paz Sostenible”. Minka representa el equivalente de 250 M€ al año para cuatro regiones en crisis (Sahel, Lago Chad, RCA y cuenca siria) y se enfoca especialmente en los jóvenes y en la situación de las mujeres y niñas. De esta manera, entre 2017 y 2019 cerca de 40 proyectos CAD1 y CAD2 en zonas de conflicto recibieron financiamiento por un monto total de 400 M€ (76 % del total), de los cuales un 26 % de proyectos totalmente dedicados a la reducción de las desigualdades.

Para ello, el Grupo procurará elaborar proyectos destinados al fortalecimiento técnico y financiero de las organizaciones feministas, en particular de aquellas que estén dirigidas por adolescentes y jóvenes mujeres, de manera que puedan asumir plenamente su papel de actores del cambio. El enfoque participativo y la coconstrucción serán elementos centrales de las intervenciones, que integrarán la partici-

pación efectiva de las mujeres y organizaciones feministas en los procesos de elaboración, supervisión, seguimiento y evaluación de los proyectos⁵⁰.

La educación y la salud constituyen derechos fundamentales que conllevan diversas emancipaciones, de carácter sostenible, para las mujeres y niñas, así como para los hombres, y participan ampliamente en el desarrollo económico y social (en prioridad el apoyo a la educación primaria y enseñanza superior, así como la integración de género). Para acompañar las intervenciones en esos sectores, el grupo se apoyará en las OSC y, sobre todo, en las OSC feministas que defienden los derechos sexuales y reproductivos de las niñas y mujeres, principalmente a través de acciones de promoción. La AFD prestará especial atención a la escolarización de las niñas poniendo énfasis en el primer nivel del ciclo secundario.

Creación de un centro de atención a las víctimas de violencias sexuales y violencias de género en República Centroafricana

Este proyecto de 3 millones de euros contribuye a la creación de un centro de atención holística de las víctimas de violencias sexuales y violencias basadas en el género en República Centroafricana. Este proyecto, de una duración de 4 años, permitirá que más de 3700 víctimas de violencias sexuales y de violencias basadas en el género, que viven en Bangui o son originarias de las diversas provincias del país, reciban una atención médica de calidad, según un plan coordinado, asistido y completo. Está basado en una transferencia de competencias Sur-Sur entre dos socios centroafricanos, la Fundación Panzi en República Democrática del Congo y la Fundación del Dr. Denis Mukwege, Premio Nobel de la Paz en 2018.

Por último, de acuerdo con el compromiso asumido por los Estados durante la Cumbre del G7 en agosto de 2019, el Grupo coadyuvará, en estrecha coordinación con la acción diplomática de Francia, a transcribir el derecho internacional de los derechos humanos al derecho común nacional de los países socios, a implementar políticas públicas correspondientes, a la aplicación efectiva de esos derechos y políticas, a la concientización y el fortalecimiento de las capacidades de mujeres y hombres en la materia.

⁴⁹ La agenda “Mujeres, Paz y Seguridad” es un dispositivo jurídico internacional formado por 11 resoluciones adoptadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de 2000 a 2020 y destinado a tomar plenamente en cuenta la situación de las mujeres en los conflictos, con el objetivo de protegerlas contra la violencia durante los conflictos, de promover y asegurar su participación en la prevención y la resolución de los conflictos.

⁵⁰ Al igual que el Fondo de Apoyo a las Organizaciones Feministas (FSOF, por sus siglas en francés), que dispone de 120 millones de euros por un periodo de tres años (2020, 2021, 2022), para financiar las actividades de los movimientos feministas en el mundo. Estará destinado a las organizaciones de la sociedad civil local que laboran a favor de la igualdad de género, de los derechos de las mujeres y de las niñas, así como de las cuestiones de género.

2.2. OBJETIVO 2 – REFORZAR LA INCLUSIÓN PRESTANDO MAYOR ATENCIÓN A LOS CONTEXTOS

De acuerdo con las conclusiones del Comité Interministerial de Cooperación Internacional y de Desarrollo (CICID – 8 de febrero de 2018) *“Francia intensificará su relación colaborativa con todo el continente africano, para apoyar a la juventud africana, como corresponde a la aplicación de los compromisos contraídos en Ouagadougou, el 28 de noviembre de 2017”*.

Además de la reducción de las desigualdades, la particularidad de la estrategia “100% Vínculo Social” consiste en favorecer la inclusión de los actores desde una doble perspectiva. Por una parte, se buscará favorecer el vínculo social, en el sentido de las capacidades relacionales, al interior mismo de las sociedades (entre los individuos, los actores institucionales y los grupos de individuos), y por la otra el vínculo entre el grupo AFD y los actores de los países beneficiarios, poniendo énfasis en el diálogo y una atención especial a las expectativas, las necesidades y las aspiraciones de dichos actores.

2.2.1 Eje de intervención 4 – Favorecer la coconstrucción de los proyectos y los modos de gobernanza participativos a través de la promoción del “enfoque de los comunes”

Todos los proyectos del grupo AFD se integran en las políticas nacionales de los Estados y participan en las estrategias nacionales implementadas por las autoridades. Al apoyar esas políticas y estrategias, el grupo crea las condiciones favorables para una verdadera coconstrucción de los proyectos con los actores locales de la sociedad civil en beneficio del interés público. De esta manera, se pretende **promover el “crear juntos”, que permite reunir actores de distintos orígenes cuyos intereses individuales pueden ser divergentes.**

Los “comunes” son centrales en el posicionamiento del grupo AFD y, desde 2015, son objeto de un programa de trabajo. Este enfoque permite **una mejor comprensión de los contextos relacionales y de las dinámicas colectivas basadas en la cooperación, el diálogo, la reciprocidad y la confianza.** El objetivo es adoptar una postura específica respecto a los diferentes actores en función de la naturaleza y del contexto de las intervenciones, en las diferentes etapas de los proyectos, tanto a nivel de los procedimientos como de los resultados esperados.

El enfoque basado en los comunes hace referencia a la manera en la que las comunidades de usuarios de recursos naturales (agua, bosques, pastizales, etc.), servicios (agua potable, energía, etc.), recursos informativos (software, plataformas digitales, conocimientos, etc.) o bien otros recursos inmateriales (moneda, fuente de empleos, etc.) establecen reglas comunes de gestión e intercambio destinadas a garantizar la sostenibilidad del recurso. Este enfoque es complementario de una gestión de esos mismos recursos que estuviera organizada a partir de una base meramente estatal o a través de la propiedad privada y de los mecanismos de mercado.

El agua es un ejemplo perfecto de “bien común”. Disponible en cantidad limitada, sometido a un ciclo océanos/nubes/lluvias/ríos sumamente impactado por el cambio climático, puede ser objeto de una sobreexplotación si no se establecen normas para preservarlo.

En términos de método, el objetivo es intervenir en las diferentes etapas de los proyectos:

- (i) de manera previa, el Grupo realiza un diagnóstico de las dinámicas sociales y de los actores (incluso en materia de riesgos medioambientales y sociales)⁵¹ para favorecer la inclusión de los beneficiarios del proyecto (incluso en el ciclo de proyecto) y apoyarse en las solidaridades locales,
- (ii) durante las fases de evaluación y seguimiento de los proyectos, el Grupo adopta un enfoque *bottom-up* a nivel de los territorios, lo que permite la implicación de las comunidades locales en las funciones pertinentes identificadas cuando se definen de manera clara las funciones de los distintos actores, incluyendo la juventud.

Además, el grupo AFD desea intensificar la **cooperación con las OSC y optimizar las acciones de desarrollo** a través de una mejor colaboración con estas, en la fase preliminar, al momento de elaborar las estrategias operativas, para sacar provecho de su experiencia técnica y sectorial, y beneficiar de su conocimiento del terreno (en especial en las zonas de crisis). Aumentar a 50%, de aquí a 2022, la parte de los proyectos que benefician de una posevaluación también contribuirá a potenciar la optimización.

⁵¹ En particular, en coherencia con el estándar 10 ambiental y social del Banco Mundial sobre la participación de las partes interesadas.

Por último, siguiendo el ejemplo de la iniciativa *Choose Africa*, el grupo prevé **un mayor acercamiento con el sector empresarial**. Dará prioridad a aquellas empresas que integren el impacto social como un elemento central de su modelo económico, que construyan cadenas de valor inclusivas y que promuevan modelos de gobernanza participativos con los interlocutores sociales y otros representantes de la población (por ejemplo, el programa AFIDBA –AFD for Inclusive and Digital Business in Africa– o el *Social and Inclusive Business Camp*).

2.2.2 Eje de intervención 5 – Impulsar la convivencia y los vínculos interpoblacionales priorizando los proyectos con fuerte impacto social

Al igual que para el “crear juntos”, el fortalecimiento de las capacidades de convivencia contribuye a prevenir los conflictos y favorece el bienestar. El Grupo prestará **especial atención a los sectores de la población más vulnerables**, en especial las niñas, las jóvenes⁵² y las personas mayores, favoreciendo los vínculos intergeneracionales.

Los jóvenes, a los que se reconoce como un elemento motor de la convivencia, constituyen un objetivo prioritario para el Grupo, en especial en África. De acuerdo con las estadísticas de las Naciones Unidas, en el mundo se cuentan 3 200 millones de personas que tienen entre 0 y 24 años, y cerca de 90 % de esos jóvenes viven en los países en desarrollo, en donde representan una gran parte de la población. Un reto especialmente importante en África en donde se estima que, en 2050, la población será el doble de lo que era en 2017 y más de la mitad de sus habitantes serán menores de 25 años.

En ese contexto, **las OSC** son un actor clave dado que permiten a la juventud participar plenamente en los proyectos y en las dinámicas de transformación social, y no ser únicamente beneficiarios. Desde hace varios años, el Grupo aplica un nuevo enfoque a su trabajo sobre este tema, en especial con las OSC, pero también cada vez más a través de algunas de sus operaciones en materia educativa o gobernanza. De esta manera, presta cada vez mayor atención a la **creciente integración transversal del tema “Juventudes” en los proyectos y en las políticas públicas** que respalda.

En la medida de sus posibilidades, la AFD promoverá al voluntariado internacional como un instrumento prioritario y favorable a la activa participación de las juventudes en los desafíos de las sociedades y en la puesta en marcha de la Agenda 2030. En efecto, a través de su implicación los jóvenes desempeñan un papel evidente en el dinamismo de la sociedad civil y en la implementación de los proyectos de desarrollo sostenible en los diferentes ámbitos de intervención del Grupo.

El programa AFIDBA (AFD for Inclusive & Digital Business in Africa)

Creado en 2019, AFIDBA es un programa de asesoramiento técnico y financiero dedicado a las empresas digitales e inclusivas en fase de crecimiento que tienen actividad en Burkina Faso, en Ghana, Marruecos y Senegal. Con un presupuesto de 2 millones de euros, el programa tiene como ambición contribuir, de aquí a 2022, a la escalabilidad de 60 startups con una perspectiva digital e inclusiva. Esas empresas deberán integrar en su modelo económico a sectores vulnerables de la población, de muy bajos ingresos y sin acceso, o con acceso limitado, a los servicios y bienes básicos.

Desde la creación de AFIDBA, 23 startups digitales e inclusivas han recibido asesoramiento y 12 de ellas también recibieron financiamiento. Para ello, la coordinación a cargo de la asociación Bondy Innovation se apoya en una red de expertos (Bond’Innov, Positive Planet International, CARE...) y de cinco incubadoras (Impact Lab en Marruecos, Innohub en Ghana, La Fabrique en Burkina Faso y Makesense y Concreate en Senegal). AFIDBA también incluye un programa para concientizar sobre el emprendimiento inclusivo y digital, así como una sección para el fortalecimiento de las capacidades de las incubadoras.

⁵² De aquí a 2030, fecha fijada para cumplir con los 17 ODS, se estima que el número de jóvenes aumentará de 7 % para llegar a 1300 millones de individuos, en un contexto en el que la población mundial continuará creciendo y pasará de 7700 millones, en 2019, a 9700 millones en 2050. En las zonas rurales, los jóvenes constituyen más de la mitad de la población. Entre los numerosos desafíos que esperan al continente africano, el que corresponde al sistema educativo (infraestructuras, contratación y formación) es enorme.

Proyecto Media-Sahel

El proyecto Média-Sahel, implementado en Burkina Faso, en Mali y en Níger (2019-2023) gracias a una subvención de 8 M€ del Fondo Paz y Resiliencia Minka (completado por un *top-up* Salud En Común de 1 M€ en 2020), tiene como propósito promover, a través de los medios, la inclusión sociopolítica de los jóvenes del Sahel. Al apoyar el fortalecimiento de capacidades de periodistas, directores/directorías y locutores/locutoras de radio, la producción de contenidos realizados por y para los jóvenes, centrados en sus preocupaciones, en francés y en lenguas locales, así como la educación relativa a los medios y a la lucha contra la desinformación, este proyecto contribuye al desarrollo de un espacio mediático fiable y pacífico en el Sahel. En ese sentido, permite a los jóvenes apropiarse el espacio mediático y participar en el debate público en sus países, acentuando su sentimiento de pertenencia a la comunidad nacional y, en definitiva, reforzando la cohesión social e intercomunitaria. Catalogado como CAD2, el proyecto también tiene como objetivo principal promover la igualdad de género a través de la capacitación de los periodistas en los temas de género, el apoyo a la producción de contenidos con perspectiva de género y la selección de jóvenes mujeres, periodistas o radioescuchas, como beneficiarias del proyecto.

Expertise France también desarrolla proyectos enfocados en las juventudes y la innovación, como el proyecto de asesoramiento para los creadores de empresas en Libia, de educación y de capacitación profesional (en las Comoras, el Sahel, el Congo y Angola), o la futura incubadora de empresas en Túnez (*Station T*).

El grupo AFD también se enfocará en apoyar la elaboración de políticas públicas que contribuyan a aportar soluciones al desafío que representa el **envejecimiento de la población**. Actualmente, en el mundo, los adultos mayores (65 años y más) constituyen el grupo de edad que crece más rápidamente. De acuerdo con las estimaciones de la ONU, de aquí a 2050 el número de personas de 65 años y más en el mundo será superior al número de personas de 15-24 años. El desafío será especialmente predominante en los países en desarrollo en donde vivirán, de aquí a 2050, las dos terceras partes de los adultos mayores⁵³. El objetivo consistirá, principalmente, en apoyar la reflexión y la puesta en marcha de políticas destinadas a la atención de las personas en situación de dependencia.

Con el fin de dar una respuesta a esos desafíos de inclusión y de favorecer la convivencia, la AFD también se apoyará en su estrategia **Vulnerabilidades ante las Crisis y Resiliencia que cuenta con un importante objetivo en materia de igualdad de género**. Esta estrategia identifica seis ejes que impactan muy especialmente las capacidades de convivencia: (i) romper el aislamiento de los territorios, (ii) las intervenciones relativas a los desplazados forzados, (iii) el apoyo psicosocial, (iv) la respuesta al fenómeno de radicalización, (v) la integración económica y social de los jóvenes, y (vi) la prevención de las violencias urbanas.

En lo que toca a los proyectos con fuerte impacto social, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas reconoce desde 2015, de manera explícita, la contribución **del deporte** al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); reconoce a **la cultura** como “un reto transversal de los ODS”. La Agenda 2030 destaca “la contribución del deporte a la paz; a crear condiciones favorables al empoderamiento de las mujeres y los jóvenes; al cumplimiento de los objetivos de salud, educación y cohesión social; a la promoción de la tolerancia y el respeto”. En cuanto a los aspectos culturales, tienen un papel clave para cumplir con la Agenda 2030; teniendo en cuenta que los derechos culturales, el patrimonio cultural (material o inmaterial), la diversidad y la creación son componentes centrales del desarrollo humano y sostenible.

El deporte y la cultura participan en **once ODS comunes** (los ODS 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17)⁵⁴. Permiten intervenir para concientizar al consumo responsable (ODS 12) o bien en materia de cambio climático (ODS 13), y sobre todo asegurar que las ciudades y los establecimientos humanos sean de acceso universal, seguros, resilientes y sostenibles (ODS 11). Aunque esos temas tienen menor prioridad en la Agenda del CICID, no por ello dejan de ser oportunidades que deben explorarse en beneficio de las juventudes, sobre todo en África.

Durante su viaje a África, en noviembre de 2017, el presidente de la República Francesa destacó, en su discurso de Ouagadougou, que el deporte y la cultura son palancas de la acción al desarrollo.

Al respecto, la AFD evalúa varios proyectos a partir de temas ICC (Industrias Culturales y Creativas) y Deporte (plataforma digital para el encuentro de actores, apoyo a promotores de proyectos de deportistas actores del desarrollo, proyectos en torno al patrimonio para la restitución de obras de arte, emprendimiento cultural...), todos ellos reflejo de la renovada relación entre África y Francia. **La cumbre África-Francia de 2021 será una ocasión especial para presentar esos proyectos, así como los renovados vínculos con el continente.**

⁵³ Se estima que la región en la que el número de adultos mayores aumentará más rápidamente es América Latina y el Caribe (+71 %), seguida por Asia (+66 %) y por África (+ 64 %).

⁵⁴ ODS 3 salud y bienestar; ODS 4 educación de calidad; ODS 5 igualdad de género; ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS 9 industria, innovación e infraestructura; ODS 10 reducción de las desigualdades; ODS 11 ciudades y comunidades sostenibles; ODS 12 producción y consumo responsables; ODS 13 clima, ODS 16 paz, justicia e instituciones sólidas; ODS 17 alianzas.

Después de este destacado evento, la AFD se esforzará por introducir esas componentes, que favorecen la inclusión, dentro de los principales sectores de actividad como la educación, la salud y el desarrollo urbano.

En ese contexto, la AFD decidió integrar al deporte en su mandato "Educación ciudadana al desarrollo", para convertirlo en un eje de intervención, en especial en África, como lo indica el CICID de 2018, y apoyar a sus socios para poner en marcha las trayectorias de desarrollo sostenible. En concreto, la integración de este mandato consiste en:

- **Valorizar los puntos fuertes de la AFD, favoreciendo en la medida de lo posible;** (i) la integración de componentes "deporte" en los proyectos de desarrollo urbano, de educación y de formación; (ii) las inversiones en las infraestructuras sostenibles para las juventudes; (iii) el apoyo al sector privado para la emergencia de una economía del deporte sostenible;
- **Proseguir con iniciativas existentes para acercar a los distintos actores del mundo del deporte** a través de la plataforma "Sport et Développement". Esta última permitirá: (i) la canalización de recursos para financiar proyectos "Deporte y Desarrollo"; (ii) el encuentro de actores (donantes de fondos, fundaciones, federaciones, ligas, actores privados, etc.) para permitir la emergencia de proyectos "Deporte y Desarrollo" por medio de alianzas con grandes organizaciones como la FIFA, la NBA o bien París 2024; y (iii) el apoyo a las iniciativas locales impulsadas por la sociedad civil y por las entidades territoriales locales, o por las y los deportistas de alto nivel, a través de un mayor acercamiento con los corresponsales "Deporte" de las embajadas de Francia así como con los actores del sector;
- **Aprovechar los conocimientos** a través de la valorización de la experiencia y las capacidades de difusión de conocimientos sobre el desarrollo de la AFD, recurriendo a los equipos de esta última y a su presupuesto de investigación, para lanzar estudios específicos enfocados en la medición y evaluación de los impactos económicos y sociales del deporte en los países en desarrollo, en particular a través de la medición de impactos.

Asimismo, el modo de intervención de la AFD **en el sector de las ICC, en coordinación con los Servicios de Cooperación y de Acción Cultural (SCAC)**, se organiza en torno a cuatro ejes principales destinados a apoyar la creación, la circulación y el intercambio de bienes y saberes culturales de la población:

- **las infraestructuras y equipamientos culturales:** para (i) crear equipamientos culturales de calidad con el fin de ofrecer un mejor acceso a la cultura y estimular la creación favoreciendo, al mismo tiempo, la inclusión social, la igualdad de género, la educación de las juventudes o bien el diálogo intercultural; y (ii) potenciar el atractivo de los territorios y el diálogo por la paz;
- **la formación profesional en los oficios de la cultura,** para mejorar las competencias de los actores en las especialidades de management o de gestión de los equipamientos culturales, pero también en los oficios técnicos y digitales de la cultura, a través principalmente de la creación de sectores centrados en la formación;
- **las políticas culturales y la gobernanza,** para (i) estimular el desarrollo de las cadenas de valor ICC, en particular a través de la creación de marcos reglamentarios de calidad, específicos para cada cadena de valor; (ii) asegurar una justa redistribución de los ingresos en toda la cadena de valor; (iii) proteger la innovación y la creación con el fin de fortalecer a todo el sector industrial y de alentar el crecimiento económico y el desarrollo;
- **El emprendimiento cultural,** para apoyar el acceso al financiamiento y favorecer la inclusión de los pequeños emprendedores culturales, que a menudo son individuos considerados como vulnerables, en particular los jóvenes y las mujeres.

3.

**TRES PALANCAS DE
ACELERACIÓN TRANSVERSALES**

El grupo AFD se basará en tres palancas transversales para llevar a cabo la estrategia "100% Vínculo Social" y alcanzar sus ambiciosos objetivos estratégicos.

3.1. PROMOVER UN ENFOQUE BASADO EN LOS DERECHOS HUMANOS

El enfoque basado en los derechos humanos (AFDH por sus siglas en francés) constituye un punto de apoyo central para contribuir a mejorar el bienestar de la población, así como a la emergencia de una gobernanza democrática y de una ciudadanía activa. De manera general, el progreso de los derechos humanos contribuye a crear las condiciones para el empoderamiento de los individuos y a incrementar su participación en la vida pública y social. Constituye una de las palancas que permiten preservar el vínculo social. No se aplica únicamente a las cuestiones de gobernanza y de Estado de derecho. Se aplica de manera transversal a todos los sectores del desarrollo y requiere una atención específica para las poblaciones pobres y vulnerables o en situación de discriminación, poblaciones para las cuales los obstáculos para el ejercicio de sus derechos son más importantes.

La nueva estrategia francesa "Derechos Humanos y Desarrollo"⁵⁵ considera **el enfoque basado en los derechos humanos como un punto de apoyo central para el cumplimiento de los ODS** y se enfoca en la protección de los individuos a través del derecho al pleno goce de sus derechos económicos, sociales y culturales, pero también de sus derechos cívicos y políticos. Es especialmente pertinente en contextos que no tienen como norma la igualdad de derechos -en particular entre las mujeres y los hombres- y en los que la aplicación de los derechos es virtual, o incluso retrocede. También se justifica plenamente en los contextos de crisis y poscrisis.

La AFD ha empezado a desarrollar proyectos a favor de los derechos humanos. Por ejemplo, a través de proyectos de apoyo a la sociedad civil para el fortalecimiento de capacidades o el acompañamiento de los defensores de los derechos, a través de proyectos de gobernanza sobre las cuestiones de acceso a la justicia, de procesos democráticos, de fortalecimiento de los medios o bien sobre los temas de derechos y salud sexuales y reproductivos (DSSR), etc.

A nivel operativo, la estrategia del Grupo se organizará en torno a las dos **líneas de fuerza siguientes**, en coherencia con el plan de acción de la estrategia francesa "Derechos Humanos y Desarrollo":

1. **La integración de los derechos humanos en el ciclo de proyecto**, desde el análisis inicial de los retos y necesidades locales hasta la formulación de los objetivos, actividades, resultados esperados e indicadores: en ese sentido, el progreso de los derechos humanos constituye una de las finalidades de los proyectos y el AFDH es un medio para lograrlo. Este progreso se refleja en la transcripción del derecho internacional de los derechos humanos en el derecho común nacional de los países socios (derecho de las mujeres, por ejemplo) y en la incitación a desarrollar y aplicar las políticas públicas correspondientes. A nivel operativo, esto supone, en la medida de lo posible, establecer un diálogo y compromisos con las contrapartes y con los socios involucrados en los proyectos, así como el fortalecimiento las capacidades y los conocimientos de los actores locales en materia de derechos humanos. Este enfoque debería tener como consecuencia escuchar con mayor atención a las OSC de protección de los derechos humanos.
2. **El respeto de las normas y prácticas en materia de derechos humanos por parte de las partes interesadas beneficiarias de los financiamientos**: tiene que ver con todo lo relativo a la política de responsabilidad social y de control de los riesgos medioambientales y sociales. Este enfoque se aplica a la puesta en marcha de las actividades y vela por la protección de los derechos humanos, así como por el respeto de estos por parte de los diferentes intermediarios implicados en dicha puesta en marcha. De esta manera, garantiza el respeto de los estándares internacionales relativos a los derechos humanos⁵⁶. El respeto del enfoque basado en los derechos se aplica a todas las contrapartes y partes involucradas, incluso indirectas, de los proyectos realizados por el Grupo.

Por otra parte, a nivel interno, el enfoque basado en los derechos será mejor integrado en los análisis y métodos del seguimiento y de otras evaluaciones de proyectos (análisis y dictamen desarrollo sostenible, indicadores de seguimiento, evaluaciones intermedias y ex post, en particular) del grupo AFD.

⁵⁵ Ministerio de Europa y de Asuntos Exteriores (2019) « Droits humains et développement : une approche de la coopération au développement fondée sur les droits humains », https://www.diplomatie.gouv.fr/IMG/pdf/do_droits_humains_et_developpement_cle8a3b5d.pdf

⁵⁶ Por ejemplo: en materia de trabajo digno de las personas empleadas por la contraparte y por sus subcontratistas para poner en marcha los proyectos; en materia de participación activa de la población - en proyectos que implican desplazamientos de poblaciones; en materia de explotación o de abusos manifiestos y que violen los derechos humanos - trabajo de menores, trabajo forzado, retención de pasaporte a los migrantes, etc. Sobre la totalidad de esta sección la AFD respalda normas y estándares exigentes, pero también garantiza su aplicación gracias a medios apropiados y a la aplicación efectiva de la obligación de vigilancia.

3.2. FAVORECER UNA TRANSICIÓN JUSTA QUE COMBINE RETOS ECOLÓGICOS Y SOCIALES

El concepto de “transición justa” parte de una simple constatación: para lograr la disminución inmediata y drástica de las emisiones de gases de efecto invernadero, algunos sectores de actividades económicas tienen que llevar a cabo importantes reestructuraciones. Tal es el caso, por ejemplo, de los sectores de extracción de energía fósil, los transportes, la agricultura, la silvicultura. En total, millones de trabajadores y regiones industriales enteras podrían ser impactadas de manera negativa por la transición hacia una economía de bajo carbono. Por otro lado, la transición ecológica también es fuente de creación de empleos, de diversificación económica o de reconversión, y brinda la oportunidad de avanzar hacia una mayor justicia social, tanto en los países del hemisferio Norte como en los del Sur.

Por lo tanto, la idea de la transición justa consiste en planear e implementar las políticas necesarias para que esos dos objetivos –protección del medio ambiente y protección social– se refuercen mutuamente en lugar de oponerse y se tomen en cuenta de manera integrada y como objetivo principal de los proyectos, tantas veces como sea posible. **Lo cual consiste en emplear la transición ecológica como herramienta de justicia social y la justicia social como un motor de la transición ecológica**⁵⁷, a favor de sociedades que sean a la vez de bajo carbono, resilientes e inclusivas.

De esta manera, basándose en este concepto de transición justa, una de las palancas de aceleración transversales consistiría en la **búsqueda sistemática de cobeneficios y nexus sociales y medioambientales** para reforzar la propuesta estratégica de la AFD con relación al 100% Acuerdo de París, el 100% Vínculo Social y la “transición justa”. A más largo plazo, este enfoque tendría como objetivo un fortalecimiento sistemático del vínculo social y planteamientos multiactores, para orientarse hacia sociedades más inclusivas y pacíficas, prestando una mayor atención a los contextos y territorios, promoviendo los derechos humanos y, en especial, los derechos de las mujeres, así como una visión de la “naturaleza” en la que esta última no se considere como un medio de producción sino como un ecosistema que se debe proteger y gestionar de manera

sostenible. Para concretizar un enfoque como este también se requiere que la educación, más allá de la integración económica, apunte en adelante hacia la integración social/ ciudadana y la integración medioambiental y climática.

A modo de ejemplo, la AFD aumentará sus apoyos destinados a la introducción de sistemas de protección social adaptativos, es decir **sistemas que combinen herramientas y técnicas de la protección social, la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de catástrofes**. Con este enfoque, los programas de protección social (asistencia y/o seguro sociales) son más flexibles. Por ejemplo, se pueden extender rápidamente a poblaciones afectadas por crisis, o bien se pueden aumentar los montos de las prestaciones sociales. Además, estos programas permiten mejorar la resiliencia de los hogares frente a las catástrofes.

Por último, la AFD otorgará **una importancia fundamental al acompañamiento de las políticas de bajo carbono por políticas de protección social**, tal y como lo recomienda la nota estratégica sobre el papel de la protección social en la transición justa, publicada por el BIT en el marco de su alianza con la AFD⁵⁸.

De manera más específica, la sistematización de este enfoque también dará la posibilidad a la AFD de construir un continuum entre urgencia, rehabilitación y desarrollo, además de analizar lo que permite considerar que los retos socioambientales y la protección de los recursos naturales puedan ser vectores de paz y de cohesión social.

A más largo plazo, será conveniente reflexionar acerca de las acciones que deberán implementarse para integrar esta transición justa en la estrategia y en las operaciones de la AFD (política RSO, E&S, etc.). Estas acciones podrán centrarse en la profundización del diagnóstico (capitalización, benchmark, análisis de la demanda), las operaciones y la estrategia (reflexiones estratégicas, herramientas de análisis, fichas sectoriales, criterios de certificación), así como en la comunicación interna y externa.

⁵⁷ <http://www.ulbinsidecops.com/la-transition-juste--de-quoi-s-rsquoagit-il-et-quelle-est-son-importance-dans-les-neacutegociations-pour-le-climat.html>

⁵⁸ <https://www.social-protection.org/gimi/RessourcePDF.action?id=55905>

3.3. PRESTAR MAYOR ATENCIÓN AL VÍNCULO SOCIAL EN LOS ANÁLISIS, LOS MÉTODOS DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA AFD

3.3.1 Favorecer la producción, la coproducción y el intercambio de conocimientos

El Grupo prestará especial atención (i) a la **producción y a la capitalización del conocimiento de las sociedades** en las que se integran los proyectos, (ii) a una mejor comprensión de los **contextos sociales, culturales e institucionales** y (iii) al **intercambio de buenas prácticas**, a nivel “micro” como a nivel de las políticas públicas. En materia de investigación, la AFD desea proseguir la coconstrucción, con sus socios, de las trayectorias de desarrollo y la identificación de las políticas públicas mejor adaptadas a los contextos y zonas geográficas. Las principales herramientas disponibles son el modelo Gemmes⁵⁹, los diagnósticos de desigualdades elaborados a través de la Facilidad delegada por la Unión Europea a la AFD⁶⁰ y los enfoques orientados al cambio iniciados por las OSC con ayuda de F3E (Fondo para la Promoción de los Estudios Transversales, de los Estudios Previos y de la Evaluación). **Este ejercicio de diálogo estratégico basado en la investigación puede efectuarse de manera previa a las operaciones de la AFD, o bien como acompañamiento de un préstamo de política pública.** Actualmente, estos ejercicios ya se realizan en los siguientes países: Sudáfrica, Burkina Faso, Camerún, Costa de Marfil, Ghana, Kenia, México, Senegal y Vietnam.

Para favorecer la coconstrucción de soluciones y el intercambio de conocimientos, el Grupo continuará aumentando las **colaboraciones con los socios de investigación** originarios de las zonas de intervención (centros de investigación, universidades, *think tanks*, institutos nacionales de estadísticas, instituciones regionales como la UEMOA o continentales como la UNECA). Para 2022, 90% de los nuevos proyectos de investigación deberán implicar al menos un socio de la región concernida.

Con objeto de hacer más y mejor, el Grupo tiene que ser todavía más innovador y colaborativo, y para ello debe reforzar sus marcos de diálogo con las OSC y con los actores locales, así como apoyar los proyectos de investigación e innovación que promueven para favorecer el desarrollo y el intercambio de buenas prácticas.

3.3.2 Valorizar la dinámica de innovación de los países socios

La actual crisis sanitaria, económica, medioambiental y social reveló y reforzó fragilidades que exigen, más que nunca, la creación de nuevos modelos. Los países socios, sean los más pobres, los intermedios o los emergentes, siempre han innovado incluso, y quizás todavía más, en tiempos de crisis. En los países de intervención de la AFD existe una formidable capacidad inventiva, así como numerosas iniciativas que emanan de la ciudadanía, los actores de la sociedad civil, las empresas, a menudo poco conocidas, y que aspiran a recibir acompañamiento y apoyo.

“

El grupo AFD tiene que ser todavía más innovador y colaborativo, y para ello debe reforzar sus marcos de diálogo con las OSC y con los actores locales.

⁵⁹ La unidad modelización GEMMES (GEM) de la AFD, formada por macroeconomistas modelizadores, desarrolla, en colaboración con socios institucionales y académicos, proyectos que tienen como objetivo alimentar y estructurar diferentes diálogos de políticas públicas nacionales e internacionales en torno a temas relacionados con la transición de bajo carbono y con el cambio climático, a través de modelos macroeconómicos. Por una parte, la unidad desarrolla programas de investigación prospectiva sobre las potencialidades socioeconómicas de trayectorias de bajo carbono y resilientes con los países socios de la AFD. El tema específico se decide conjuntamente con el socio institucional (ministerio o think tank/instituto) y se coconstruye con socios de investigación locales e internacionales. La apropiación del (o de los) modelo(s), así como el diálogo de política pública que puede establecerse sobre la base de la modelización, son elementos centrales de estas alianzas. Por otra parte, a través de su actividad científica, la unidad contribuye a los debates globales sobre políticas climáticas, el financiamiento climático y la macroeconomía financiera.

⁶⁰ Esta facilidad, de 4 M€, permitió lanzar 22 proyectos de investigación durante el periodo 2017-2022. También permitió ayudar al lanzamiento del primer centro de investigación africano sobre las desigualdades, el African Centre of Excellence for Inequality Research, y realizar los primeros diagnósticos de desigualdades en cuatro países piloto. La Facilidad de investigación, implementada principalmente con universidades y centros de investigación del Sur, reúne regularmente a los principales financiadores europeos para discutir sobre los resultados de los proyectos, lo que posiciona a la AFD como una plataforma de diálogo sobre las estrategias de reducción de las desigualdades.

Las **innovaciones sociales** que entre otras cosas pretenden facilitar el acceso a las oportunidades económicas, atender las necesidades de la población y mejorar las capacidades de integración pueden ser **fuentes de transformaciones sociales y contribuir a la emergencia de nuevos modelos de desarrollo**. Integran un campo relativamente amplio, que cubre desde la **innovación social de servicios y productos**, lo cual corresponde a la implementación de iniciativas que obedecen a una nueva necesidad o a una necesidad mal satisfecha con respecto a los retos

sociales (salud, educación, movilidad, integración...), hasta la **innovación territorial**, que es resultado de nuevas formas de alianza "público/privado/sociedad civil" destinadas a ocuparse de problemas territoriales y que atribuyen un importante papel a los usuarios (diálogos de proximidad, democracia participativa). La aplicación "**Innovación compartida**" ⁶¹ creada por el grupo AFD permite destacar varios ejemplos de innovaciones en los países de intervención y compartirlos ⁶².

⁶¹ <https://afd.lgi-consulting.org/app>

⁶² Por citar solamente algunos ejemplos: *Nomad Education* (promover el acceso al conocimiento relacionado con el acceso a Internet en el Chad), *Scientia* (start-up de Gabón que interviene en el sector de la educación enfocándose en la tecnología digital), *M-Tiba* (cartera de salud en línea creada por la empresa keniana *CarePay*), o bien *InTouch*, una empresa emergente senegalesa, agregador panafricano de pagos móviles y de servicios digitales, que creó una aplicación para permitir a los comerciantes centralizar sus distintas operaciones de pagos móviles, pero también ofrecer nuevos servicios como microseguros que se aplican en cerca de veinte países africanos.

The background of the slide features several large, thin, orange curved lines that sweep across the frame, creating a sense of motion and design.

4.

**OPERATIVIDAD
DE LA ESTRATEGIA
"100% VÍNCULO SOCIAL"**

El compromiso "100% Vínculo Social" insta al grupo AFD a ampliar sus criterios a través de una significativa contribución de las ciencias humanas, sociales y políticas (geografía, geopolítica, sociología, antropología), jurídicas, o bien de las disciplinas relacionadas con la ecología. Con este enfoque, el Grupo debe tener la capacidad para comprender mejor la compleja realidad de las sociedades y de los territorios en los que interviene.

Para que todos los financiamientos sean coherentes con el compromiso "100% Vínculo Social", el grupo AFD pretende transformar sus modos de intervención con el objetivo de buscar, de manera sistemática, en todo el ciclo de proyecto (principalmente en la fase previa), la adhesión y la participación de las partes involucradas concernidas por esas actividades.

Este enfoque también debe permitir al Grupo identificar y objetivar las relaciones de fuerza, las situaciones de desigualdades o de injusticia. Para ello, se buscará realizar un análisis circunstanciado de los contextos en los que se aplican los proyectos financiados por el Grupo, lo cual implica una comprensión a fondo de los retos locales y del funcionamiento de los ecosistemas tanto económicos, sociales, jurídicos, políticos, ecológicos como culturales. Este análisis de contexto deberá realizarse de manera sistemática antes de la evaluación de los proyectos, pero también en el análisis de contexto de las estrategias de países. Destaca como una condición para el éxito de los proyectos y representa un significativo avance con relación a las prácticas existentes.

Para construir y enriquecer estos análisis, se podrá recurrir a socios externos de reconocida capacidad (investigadores y/o think tanks locales, OSC).

Con un doble objetivo:

1. A la vez consolidar la estrategia "100% Vínculo Social" en las acciones del grupo en coherencia con la estrategia "100% Acuerdo de París" y con la preservación del medio ambiente;
2. Y mostrar capacidad de innovación al desarrollar un ambicioso enfoque participativo que considere a los actores y a los beneficiarios de nuestros financiamientos como elementos centrales de la elaboración y de la implementación de los proyectos.

Para ello, el grupo AFD pondrá en marcha la estrategia "100% Vínculo Social" a través de **tres grandes tipos de misión:**

- **Elaborar métodos para que a través de todas las etapas del ciclo de proyecto de las operaciones del grupo AFD se preste atención, o mayor atención, al compromiso "100% Vínculo Social";**

- **Mostrar capacidad de propuesta promoviendo nuevas iniciativas, favorables a modelos inclusivos y a nuevas alianzas en los que la sociedad civil, en toda su diversidad, tenga una mayor participación en los proyectos financiados;**

- **Favorecer y dar visibilidad a las prioridades del "100% Vínculo Social" por medio de acciones de comunicación y una creciente transparencia tanto al interior como al exterior (financiadores, administraciones, etc.).**

La estrategia "100% Vínculo Social" se presentó en marzo de 2021, mientras que el Plan de Orientación Estratégica (POE) IV llegará a su término en 2022. Por consiguiente, para ser consistentes y realistas, el calendario de ejecución operativa de la estrategia se aplicará en dos fases:

Una primera fase, de enero de 2021 a diciembre de 2022, permitirá, a través de un plan de acción, movilizar a todo el Grupo con el fin de (i) darle las herramientas para implementar la estrategia; (ii) dar mayor peso a las cuestiones sociales en los proyectos en curso de evaluación e; (iii) iniciar proyectos piloto en los ejes "vínculo social" que todavía no se promueven lo suficiente (gobernanza, derechos humanos, transición justa, etc.).

Una segunda fase, de enero de 2023 a diciembre de 2025, permitirá potenciar y aplicar plenamente la estrategia a partir de lo logrado en la primera fase. Se apoyará, en particular, en una dinámica red de coordinadores formada en las direcciones regionales y en las agencias. Estará plenamente integrada al POE V, al nuevo Marco de Intervención Transversal (CIT) Género, a la futura ley LOPDSIM.

Durante esas dos fases, su operatividad también se apoyará en sus palancas de aceleración transversales.

Rendición de cuentas e indicadores de seguimiento

A finales de 2022 (final de la primera fase), se realizará el balance anual de la estrategia, que se presentará al consejo de administración y a las partes involucradas. En este balance se revisarán los indicadores de seguimiento expuestos más adelante. El balance también compilará balances anuales y los resultados de las principales evaluaciones efectuadas por las partes involucradas externas, así como las evaluaciones ex post realizadas para algunos proyectos implementados.

Indicadores de seguimiento – hasta finales de 2022

Con el fin de supervisar la aplicación de la estrategia, la AFD hará un seguimiento de los resultados de varios indicadores, coherentes con los ejes de intervención seleccionados y con los principales objetivos mencionados. La AFD optó por un dispositivo de seguimiento enfocado en la transformación interna, que se elaboró a partir de tres familias de indicadores:

Indicadores de medición del objetivo operativo 100% Vínculo Social

- A partir de enero de 2021:
 - Un proyecto del grupo AFD que acumula una nota negativa a nivel igualdad de género y a nivel bienestar social en el dispositivo dictamen DS no podrá recibir un certificado "vínculo social". Los presidentes de los comités decidirán si los proyectos no certificados vínculo social continúan, son diferidos o cancelados;
 - Al menos 60 % de los proyectos del grupo AFD recibirán una nota positiva en las dos dimensiones combinadas (Dimensión Igualdad de Género; Dimensión Bienestar Social)⁶³ del dispositivo Dictamen DS. Este porcentaje aumentará de manera regular mientras dure la estrategia.
- Parte (en volumen) de los proyectos en los Estados extranjeros que conllevan un objetivo de promoción de la igualdad de género (CAD 1 y CAD 2) (AFD).

Objetivo: 50 % en 2022.

- Parte de las aprobaciones de financiamiento en **subvenciones** en los Estados extranjeros de categoría CAD2 (AFD). Objetivo: 15 % en promedio mientras dure el Contrato de Objetivos y de Recursos (COM) del grupo AFD.
- Número de Planes de Participación de las Partes Interesadas (PPPI) efectuados en el marco de la evaluación de los proyectos.
- Parte (en volumen) de los proyectos, en los Estados extranjeros, con una componente enfocada en permitir la participación de las juventudes en las actividades previstas. Objetivo: 50 %.

Indicadores relacionados con la integración de los modos operativos adaptados

- Al menos 50 proyectos (con excepción de I-OSC) impliquen a organizaciones de la sociedad civil durante la fase de construcción (dimensión 6 – 2ª línea)⁶⁴.
- Las 17 Direcciones Regionales y las Divisiones Técnicas cuentan con agentes formados que disponen de las herramientas apropiadas en materia de igualdad de género, de coconstrucción y de una mejor comprensión de los contextos de intervención.
- 1 guía para el aprovechamiento de las mejores prácticas en materia de inclusión (Interna y OSC).

Indicadores relacionados con la implementación de proyectos para fortalecer la capacidad de la AFD en materia de vínculo social

- Aprobación de condicionalidades sobre el financiamiento de la privatización de los servicios públicos para cerciorarse que se está preservando el interés público.

- 1 red vínculo social /género reactivada.
- 1 diagnóstico sobre desigualdades acompaña al diálogo de política pública.
- 1 experiencia compartida sobre el estudio de políticas públicas en materia de desigualdades.

Plan de acción a partir de las palancas de aceleración transversales

→ Promover un enfoque basado en los derechos humanos

El plan de acción de la "Estrategia Derechos Humanos y Desarrollo 2020-2024" de Francia propone objetivos precisos, incluso para todos sus operadores como la AFD. Dentro del Grupo esto se concretiza por:

- Una oferta de formación (incluso sobre género).
- La creación de una guía sobre el enfoque basado en los derechos.
- La integración del enfoque en las subvenciones 209 y 110.
- Un fortalecimiento del dispositivo de rendición de cuentas.
- El apoyo a proyectos de educación sobre derechos humanos para las juventudes, a proyectos que se enfocan en proteger a los defensores y a las defensoras de los derechos, y a acompañar a las OSC en la materia, o bien a proyectos del tema justicia y consolidación del estado de derecho.

Las ofertas de fortalecimiento de las capacidades y los apoyos financieros para proyectos innovadores permitirán fortalecer los objetivos principales de la estrategia "100 % Vínculo Social" (lucha contra las desigualdades, y justicia social e inclusión).

→ El enfoque "transición justa" que combina retos ecológicos y sociales

Dentro del grupo AFD el objetivo es desarrollar enfoques integrados que permitan acercar a los dos compromisos estructurantes del POE de la AFD: el 100 % Vínculo Social (la parte humana) y el 100 % Acuerdo de París, así como la biodiversidad (clima + biodiversidad = Planeta), incluso en los países en crisis para:

- a) Identificar y apoyar *nexus* que mejoren la calidad y la sostenibilidad de nuestras intervenciones;
- b) Identificar a los actores con capacidad para idear y promover este enfoque de fortalecimiento mutuo al servicio de los ODS.

⁶³ En 2020, los proyectos que recibieron una nota positiva sobre D2 "bienestar social" y positiva sobre D3 "igualdad de género" representaron el 56 % de la cartera de proyectos de la AFD con dictamen DS (o sea 107 proyectos sobre un total de 192).

⁶⁴ En 2019, en las operaciones en curso de la AFD (sin contar las de Proparco ni las de las OSC), 10 proyectos implicaban a organizaciones de la sociedad civil del Norte con socios del Sur.

Búsqueda de NEXUS entre los dos grandes compromisos para una alineación 100% ODS



La sistematización de este enfoque en los diagnósticos de identificación de los proyectos, pero también en las estrategias, permitirá al grupo AFD adoptar un enfoque holístico más próximo de las preocupaciones de las poblaciones beneficiarias de esos proyectos.

→ Prestar mayor atención al vínculo social en los análisis y métodos de seguimiento y de evaluación de los proyectos

El segundo pilar del marco lógico de la estrategia reitera la necesidad de intervenir con la mayor antelación posible al ciclo de proyecto, de instalar nuevos procedimientos de evaluación de los proyectos con partes interesadas externas. Más allá de la necesidad de afianzar los ejes del vínculo social en los análisis, también se trata de integrar nuevos

indicadores en los métodos de seguimiento y de evaluación de proyectos con el fin de estudiar el impacto de los proyectos del Grupo en las personas que son beneficiarias de nuestros financiamientos.

Las consultas con los responsables de proyectos han demostrado que actualmente se requiere un esfuerzo adicional en materia de evaluación del impacto económico de los proyectos AFD sobre las personas beneficiarias (¿tienen los proyectos de la AFD algún efecto sobre la canasta promedio de los hogares y de tenerlo, en qué consiste?). Sobre este tema se lanzará un trabajo con el departamento de investigación de la AFD, que ya ha realizado varios estudios del mismo tipo, los cuales se podrán aprovechar para la operatividad de esta segunda fase del plan de acción.

ANEXO 1. GLOSARIO

Capital social	La literatura sociológica nos remite a varias definiciones de la noción de capital social. Bourdieu (1980) definió el capital social como el conjunto de recursos actuales o potenciales relacionados con la posesión, por el individuo, de una red perenne de relaciones, más o menos institucionalizadas, de interconocimiento⁶⁵. Lo cual supone tener acceso, en particular, a una educación y a una formación profesional de calidad, algo de lo cual las clases populares, a menudo, quedan excluidas, en beneficio de clases sociales ya “instaladas” en esas redes. Por su parte, Coleman (1988) lo define como el conjunto de aspectos y normas de una estructura social que facilitan algunas acciones de los actores (individuos o corporaciones) dentro de esa misma estructura. Putnam (1995) lo define como un atributo macrosocial, con una conexión con las redes, que es propio de las sociedades. El capital social también es considerado como uno de los principales instrumentos que influyen en la cohesión social (Jenson, 1998). De acuerdo con la OCDE el capital social representa los vínculos, los valores y las convicciones comunes que, dentro de una sociedad, permiten a los individuos y a los grupos tenerse confianza y, por lo tanto, trabajar juntos.
Cohesión social	La cohesión social corresponde al resultado de un proceso complejo, en el que intervienen numerosos parámetros. Las nociones de bienestar, igualdad o desigualdad, la existencia de un contrato social, etc., son otros tantos indicadores de cohesión y de ausencia de cohesión, algunos de los cuales permiten tender hacia la formación de una sociedad cohesionada. A diferencia del vínculo social, que se entiende como un proceso dinámico, la cohesión social corresponde a una cierta imagen de la sociedad en un momento dado, que no refleja forzosamente el historial de su creación ni las diferentes fases por las que ha pasado.⁶⁶
Bienes Comunes o Comunes	Un bien común, o un común, corresponde a un recurso cuyos propietarios no son ni actores públicos ni actores privados, sino el conjunto de una comunidad que se define a partir de los derechos que detenta sobre este recurso. Los comunes se refieren a esos sistemas de gobernanza que reúnen los recursos concernidos, las comunidades y las reglas de uso que crean para asegurar la preservación de los recursos. Así pues, se trata de una construcción social. Por consiguiente, cada común está situado localmente y su objeto, sus actores y sus reglas de gobernanza tienen una forma específica. Inicialmente teorizado en torno a los recursos naturales, la noción se amplió cuando los <i>commoners</i> se lo apropiaron: un bien común puede ser material (un recurso natural, pero también un territorio o un espacio, un servicio, etc.) o inmaterial (conocimiento compartido, un certificado, etc.). De modo que los comunes constituyen, antes que nada, un procedimiento estrechamente vinculado a un enfoque de la filosofía política que se basa en la inclusión y en la participación de todas las partes involucradas en un proyecto de desarrollo. Más allá del resultado que representa la gestión sostenible de un recurso, es efectivamente este procedimiento “en común” el que cobra importancia en una estrategia de Vínculo Social.⁶⁷
Crecimiento inclusivo	El crecimiento inclusivo tiene como postulado de base que el crecimiento macroeconómico genera ingresos y dividendos a escala microeconómica, los cuales requieren una distribución justa y equitativa con el fin de incluir a las poblaciones desfavorecidas. La satisfacción social y el sentimiento de bienestar pueden medirse a través de la calidad del acceso a esos ingresos.⁶⁸

⁶⁵ Baudet E. y Poggi C., La cohesión sociale et le lien social, Note de concept, octubre de 2018.

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ Leyronas, S. y N Legroux (2019), « Commons: Towards a New Narrative on Development Policies and Practices? », *AFD Research Papers Series*, n° 2019-87, January.

⁶⁸ Definición tomada de la Nota de SPC/SPR, *Benchmarking sur le lien social*, 2018.

Derechos humanos	Los derechos humanos significan los derechos inalienables de todos los seres humanos, sin importar su nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen étnico o nacional, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Todos/todas tenemos el derecho de ejercer nuestros derechos humanos sin discriminación y en igualdad de condiciones. Estos derechos están íntimamente relacionados, son interdependientes e indivisibles. ⁶⁹
Equidad intergeneracional	Esta noción retoma los principios éticos “clásicos” de justicia social y equidad, pero agrega una fuerte dimensión explícitamente temporal; traduce una voluntad de no transferir a las generaciones futuras las consecuencias negativas (medioambientales, sociales y económicas) del desarrollo, o “mal desarrollo”, que ha promovido el modelo industrial y económico del siglo XX basado en un sistema de frenético consumo de los recursos (o de la inacción) de una persona o de un grupo (toda la humanidad eventualmente). Secundariamente, puede conducir a evaluar la deuda ecológica que un grupo o un procedimiento puede tener con las generaciones futuras y, consecuentemente, a la idea de “reembolso” anticipado de esa deuda (por medio de compensaciones). Completa de manera útil la noción próxima de huella ecológica que, por su parte, mejora la percepción que cada persona o, un grupo, puede tener de la huella espacial de sus actos. Esta noción es consustancial al “100 % Vínculo Social” y a “un mundo en común”, y permite explicar la importante presencia de los retos medioambientales en la estrategia y su estrecha relación con el aspecto social.
Inclusión social	La inclusión social permite entender en qué medida las personas tienen acceso y están integradas a las distintas instituciones y relaciones sociales de la vida cotidiana. Se manifiesta en un proceso de mejoramiento de las oportunidades al facilitar el acceso a: la actividad social, los ingresos, las instituciones públicas, la protección social, los programas y servicios de asistencia y atención médica ⁷⁰ . Es un instrumento que favorece la cohesión social y, generalmente, se evidencia a través del acceso a recursos, materiales o inmateriales. ⁷¹
Desigualdades horizontales	Tienen que ver con las desigualdades entre grupos que comparten una misma identidad. Estas desigualdades pueden referirse a la etnicidad, la religión, el género, las clases sociales, etc., y varían entre los países y a través del tiempo.⁷² El informe 2019 sobre desarrollo humano del PNUD⁷³ está dedicado a las desigualdades multidimensionales. Pone de relieve la emergencia de una nueva generación de desigualdades relativas a la educación; pero también a la transformación tecnológica y a los cambios climáticos que, de no ser controlados, podrían desencadenar una “nueva gran divergencia” en la sociedad, sin precedente desde la Revolución Industrial.
Desigualdades verticales	Tienen que ver con las desigualdades entre individuos o entre hogares ⁷⁴ . Se refieren, en particular, a la desigualdades en materia de distribución de ingresos y de repartición de los beneficios del crecimiento a escala mundial.

⁶⁹ <https://www.un.org/fr/sections/issues-depth/human-rights/index.html>

⁷⁰ Avramov, 2002 ; Herrmann, 2006 ; van der Maesen et Walker, 2005

⁷¹ Baudet E. y Poggi C. (2018), *La cohésion sociale et le Lien social*, Nota de concepto

⁷² David, A. (2019), *Réduire les inégalités : propositions d'agenda pour la coopération internationale*, Policy Paper, AFD

⁷³ Rapport sur le développement humain 2019. Au-delà des revenus, des moyennes et du temps présent : les inégalités de développement humain au XXI^e siècle. PNUD. Diciembre de 2019.

⁷⁴ *Ibid.*

Fragilidades acumulativas	Estudiar, comprender y responder a las maneras en las que el sexo y el género se cruzan con otras características/identidades personales, y como esas capas de fragilidades contribuyen a experiencias únicas de discriminación.⁷⁵ Para entender esas fragilidades que se acumulan, es necesario estudiar las formas de dominación y de discriminación, no por separado, sino a través de los lazos que establecen entre ellas, partiendo del principio que las diferenciaciones sociales como el género, la raza, la clase o la orientación sexual no son herméticas, o bien las relaciones de dominación entre categorías sociales no se pueden explicar totalmente si se estudian por separado unas de otras.⁷⁶
Juventudes	La ONU define a los jóvenes como parte de un grupo de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años. Ahora bien, las definiciones de juventud, noción más relacionada con prácticas sociales y culturales, cambian con el tiempo y varían de un territorio a otro en función de las diferentes pertenencias (género, clase social, origen, etc.), al igual que la situación socioeconómica de las personas involucradas. Parece más adaptado hablar de "las juventudes", de manera a reconocer su diversidad, y en lugar de referirse a un grupo de edades fijo, referirse a un proceso en transición entre la infancia y la edad adulta, proceso que conduce a un empoderamiento socioeconómico, ciudadano y político.⁷⁷
Justicia social	Se refiere a un conjunto de principios que definen una distribución de ingresos, materiales o simbólicos, más equitativa e igualitaria dentro de un grupo, con el fin de incrementar el bienestar colectivo y la cohesión del grupo. Dos conceptos de la justicia social son predominantes: la primera, centrada en la búsqueda de la igualdad de acceso a la solidaridad colectiva, supone que todas las personas reciban un trato igual, por lo que es un concepto universalista; la segunda, centrada en la búsqueda de la equidad, supone un acceso condicional basado en características individuales o colectivas y es, por lo tanto, un concepto diferencialista.⁷⁸
Vínculo social	Desde el punto de vista etimológico, un vínculo es lo que permite establecer una relación de orden físico; siendo la función de vínculo la de <i>"reunir dos elementos materiales anteriormente separados, sin conexión, ni contacto efectivo de orden natural"</i>. Por lo tanto, es el resultado de una voluntad consciente del actor social. El vínculo social se manifiesta en las relaciones de amistad, de trabajo, así como en las relaciones de un pueblo o en las interacciones con otras estructuras sociales.⁷⁹ La noción de vínculo social se entiende, en el campo de la literatura sociológica, <i>"como aquello que permite a un individuo estar conectado con su prójimo o con otros grupos sociales"</i>⁸⁰. En su Plan de Orientación Estratégica 2018-2022⁸¹, el grupo AFD considera que el vínculo social, es decir el vínculo entre los individuos, entre los grupos sociales, y entre los territorios, es la condición para un desarrollo sostenible y compartido. Sobre esta base, para el grupo AFD el 100 % Vínculo Social consiste en desarrollar, mantener y reforzar esas relaciones con miras a incrementar la resiliencia de las sociedades. Para lograrlo, es necesario mejorar el acceso universal a los bienes y servicios básicos, así como reducir todas las formas de desigualdades. Esos dos aspectos implican solidaridad y acción colectiva en una dinámica de promoción y de preservación de los bienes comunes. Al respecto, el vínculo social es el "Común de los Comunes". Permite garantizar el "vivir juntos" y el "crear juntos" dentro de una perspectiva de interés general.

⁷⁵ <https://eige.europa.eu/thesaurus/terms/1263>

⁷⁶ <https://fr.wikipedia.org/wiki/Intersectionnalit%C3%A9>

⁷⁷ Coordination SUD, *Intégrer les jeunesses dans les politiques françaises de développement*, mayo de 2020.

⁷⁸ https://www.ac-clermont.fr/disciplines/fileadmin/user_upload/ScEconomiqesEtSociales/ressources_pedagogie/terminale_tronc_commun/fondamentaux_socio/fiche6.pdf

⁷⁹ Baudet E. y Poggi C., *La cohésion sociale et le lien social*, Note de concept, octubre de 2018.

⁸⁰ Bouvier, P. (2005), *Le lien social*, Paris, France, Gallimard, 2005.

⁸¹ Plan de Orientación Estratégica 2018-2022, AFD.

No soberano	El grupo AFD califica de “financiamiento no soberano” cualquier financiamiento en beneficio de terceros que no sean el Estado y su banco central, y que no beneficie de la garantía de dicho Estado o de su banco central. Por lo tanto, esta definición incluye financiamientos tanto a favor de actores privados como de actores públicos.
Resiliencia	La capacidad de una sociedad, de un hogar o de un individuo para absorber y restablecerse de las crisis y, al mismo tiempo, adaptar su organización y sus modos de vida para hacer frente a la incertidumbre. ⁸²
Transición justa	La transición justa es un enfoque que exhorta a la reflexión y a la acción en las intervenciones entre ODS medioambientales y sociales, e insta a vigilar que se cumplan los objetivos de preservación del planeta y de justicia social, y se minimicen las oposiciones. El propósito es que la transición ecológica sea una herramienta de justicia social y la justicia social un motor de la transición ecológica, dentro de un contexto de desarrollo sostenible. ⁸³

⁸² Definición tomada del CIT Vulnerabilidades 2017-2021 de la AFD, adaptada de: *Gestion des Risques de Catastrophes et de Phénomènes Extrêmes pour les Besoins de l'Adaptation au Changement Climatique*, resumen destinado a los decisores, IPCC 2012.

⁸³ Note SPR, Promover la transición justa en las actividades del grupo AFD.

ANEXO 2. MARCO LÓGICO DE LA ESTRATEGIA “100 % VÍNCULO SOCIAL”

FINALIDAD

Aumentar el bienestar de la población y la resiliencia de las sociedades a través de un fortalecimiento de los vínculos sociales

Objetivos Principales

Reducir las desigualdades de riqueza y de oportunidades, verticales y horizontales

Reforzar la inclusión prestando mayor atención a los contextos

Ejes de intervención

Acceso equitativo y sostenible a los bienes y servicios básicos para todos

Justicia social
Políticas de redistribución

Igualdad de Género

Coconstrucción de los proyectos y modos de gobernanza participativos
Promoción de los Comunes

Convivencia y vínculos interpoblacionales

Palancas de aceleración por eje de intervención

Sectores sociales (salud, protección social, educación) Acceso a los bienes y servicios básicos (agua, electricidad, transporte, vivienda, gestión de los residuos, servicios financieros, tecnología digital)

Gobernanza financiera y democrática
Políticas públicas y financiamientos favorables a la redistribución de riquezas

Integrar la perspectiva de género en todos los proyectos (CAD 1)
Desarrollar proyectos con un objetivo principal género (CAD 2)

Trabajar con la sociedad civil e incluir los cuerpos intermediarios

Proyectos que fortalecen los vínculos entre los individuos/los actores, incluso a través de los proyectos Deporte y Desarrollo, Industrias Culturales y Creativas

Palancas de aceleración transversales

Promover un enfoque a través de los derechos humanos

Favorecer una transición justa que combine retos ecológicos y retos sociales

Tomar en consideración el vínculo social en los análisis, métodos de seguimiento y de evaluación de los proyectos



ANEXO 3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Pickett, K. y Wilkinson, R. (2019), *Pour vivre heureux vivons égaux*, 2019, Éditions Les liens qui libèrent.

UNDP (2019), Human Development Report, Ch.5 Climate change and inequalities in the Anthropocene, UNDP.

Milanovic, B. (2019), Inégalités mondiales, La Découverte.

ONU (2019), Femmes, Égalité devant la loi pour les femmes et les filles d'ici à 2030. Une stratégie multipartite en faveur d'une action accélérée.

David, A., Guilbety, N., Hino H., Leibbrant, M., Potgieter E. y M. Shifa (2018), "Social Cohesion and inequality in South Africa", AFD Research Papers Series, No. 2017-63, 201.

FMI (2019), Perspectivas regionales en África.

Ferroni, M., Mateo, M. y Payne, M. (2017), "Development under conditions of inequality and distrust: Social cohesion in Latin America" IFPRI discussion paper, 777.

Paugman, S., Le lien social, collection Que sais-je ? PUF.

Piketti, T. (2013), Le capital au XXI^e siècle, Seuil.

Duflo, E., Abhijit, VB (2012), Repenser la pauvreté, Seuil.

Stewart, F. (Ed.) (2016), Horizontal inequalities and conflict: Understanding group violence in multiethnic societies. Springer.

Stewart, F. (2014), Why horizontal inequalities are important for a shared society. Development, 57(1), 46-54.

Giraud, G., Gupta N.R. R., Renouard C. y ROCA T. (2014), "Relational Capability Index 2.0", AFD Research Papers, No. 2015-12, Septembre.
<https://www.afd.fr/sites/afd/files/imported-files/12-papiers-recherche.pdf>

Nussbaum, M. (1997) *Capabilities and human rights*, Fordham Law Review, Vol.66, Issue 2.

Putnam, R. (2000), *Bowling Alone*, The collapse and Revival of American Community, Simon and Schuster, NY.

Akindès, F. (1999), « Le lien social en question dans une Afrique noire en mutation », Seminario de filosofía, Unesco.
<http://www.unesco.chairephilu.uqam.ca/SeminR/Akindes.htm#devenir>

Gittel, R.y Vidal, 1. *Community Organizing: Building Social Capital as a Development Strategy*, Newbury Park, Sage Editions, 19.

LISTA DE LAS SIGLAS

AES: Apoyo Medioambiental y Social, Desarrollo Sostenible (AFD)

AFD: Agence française de développement

AFIDBA: AFD for Inclusive & Digital Business in Africa

AFDH: Enfoque basado en los Derechos Humanos

AGR: Actividad Generadora de Ingresos

Avis DS: Dictamen Desarrollo Sostenible

CAD: Comité de Ayuda al Desarrollo (OCDE)

CAF: Banco de Desarrollo de América Latina

CCC: División Crisis y Conflictos (AFD)

CICID: Comité Interministerial de Cooperación Internacional y de Desarrollo

CIT: Marco de Intervención Transversal

CLS: División Vínculo Social (AFD)

COM: Contrato de Objetivos y de Recursos del grupo AFD

COVID: Coronavirus Disease

DPA: División de Alianzas (AFD)

DR: Dirección Regional (AFD)

DSSR: Derechos y Salud Sexuales y Reproductivos

DT: División técnica (AFD)

E&S: Medioambiental y social

F3E: Fondo para la promoción de los estudios transversales, de los estudios previos y de la evaluación

FSOF: Fondo de Apoyo a las Organizaciones Feministas

GEMMES: General Monetary and Multisectoral Macrodynamics for the Ecological Shift

GRET: Grupo de Investigación y de Intercambio Tecnológico

ICC: Industrias Culturales y Creativas

IDH: Índice de Desarrollo Humano

I-OSC: Iniciativa OSC

LOPDSIM: Ley de programación relativa al desarrollo solidario y a la lucha contra las desigualdades mundiales

MEAE: Ministerio de Europa y de Relaciones Exteriores

OCDE: Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible

ONG: Organización No Gubernamental

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OSC: Organización de la Sociedad Civil

PCS: Unidad Manejo y Coherencia Estratégica (AFD)

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

POE: Plan de Orientación Estratégica

PPPI: Plan de Participación de las Partes Interesadas

PROPARCO: Organismo de Promoción y Participación para la Cooperación Económica

PrPP: Préstamo de Política Pública

RCA: República Centroafricana

RSO: Responsabilidad social de las Organizaciones

SCAC: Servicio de Cooperación y de Acción Cultural

SSR: Salud sexual y reproductiva

SPR: Departamento Estrategia, Prospectiva y Relaciones Institucionales (AFD)

UE: Unión Europea

UEMOA: Unión Económica y Monetaria de África Occidental

UNECA: United Nations Economic Commission for Africa

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

USAID: United States Agency for International Development

Grupo AFD

El grupo AFD contribuye a la implementación de la política de Francia en materia de desarrollo y de solidaridad internacional. Conformado por la Agence Française de Développement (AFD), a cargo del financiamiento del sector público y de las ONG, de la investigación y de la capacitación en desarrollo sostenible; por su filial Proparco, enfocada en el financiamiento del sector privado; y por Expertise France, agencia de cooperación técnica; el grupo financia, acompaña y acelera las transiciones hacia un mundo más justo y resiliente.

Junto con nuestros socios, elaboramos soluciones compartidas a las cuales contribuyen las poblaciones destinatarias de los países emergentes y en desarrollo. Nuestros equipos trabajan en más de 4 000 proyectos locales en 115 países, en los territorios franceses de Ultramar, así como en territorios en crisis, en beneficio de los bienes comunes como el clima, la biodiversidad, la paz, la igualdad de género, la educación o la salud. De esta manera contribuimos al compromiso de Francia y de los franceses para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por un mundo en común.

AGENCE FRANÇAISE DE DÉVELOPPEMENT

Tél. : +33 1 53 44 31 31 — Fax. : +33 1 44 87 99 39
5, rue Roland Barthes, 75 598 Paris Cedex 12 — France

www.afd.fr

